

Estados Financieros Intermedios Condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025



Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

ÍNDICE

- Información legal
- Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Resultados y Otros Resultados Integrales
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
- Reseña informativa consolidada al 30 de septiembre de 2025
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

Domicilio legal: Office Park II, Puerta 99, Planta Baja; Circunvalación Oeste -

Provincia de Salta - C.P. 4401

Actividad principal de la Sociedad: Distribución, comercialización y generación de energía

eléctrica

Fecha de inscripción en el Registro Público

de Comercio

Del estatuto: 23 de julio de 1996 - De la última modificación del estatuto: 12 de enero de 2023

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia

de Salta: Folio 49 a 51, Asiento N° 2012, Libro N° 8

Fecha de vencimiento del estatuto: 23 de julio de 2095

Composición del capital

Cantidad de acciones	Тіро	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
30 538 363	Acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" de V.N. \$1 cada una	1	39.538.363	39.538.363
33.330.303	Acciones ordinarias nominativas no	1	33.330.303	33.330.303
30.235.218	endosables, Clase "B" de V.N. \$1 cada una Acciones ordinarias escriturales no	1	30.235.218	30.235.218
7.499.066	endosables, Clase "C" de V.N. \$1 cada una	1	7.499.066	7.499.066
77.272.647		-	77.272.647	77.272.647

Principales accionistas de la Sociedad:

Denominación de la sociedad controlante: EDESA Holding S.A.

Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2 - PB Nº 4 CP (1425) - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversión

Participación de la sociedad controlante

en el patrimonio:

Porcentaje de votos de la sociedad

controlante:

Denominación de última Sociedad LUFTEN S.A. (*)

controlante:

Domicilio legal: Colonia Nº 810 - Oficina 403 - Montevideo, Uruguay

90,30%

90,30%

Sociedad controlada:

EMPRESA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DISPERSOS - ESED -Denominación de la sociedad

controlada: SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Office Park II, Puerta 99, Planta Baja; Circunvalación Oeste -

Provincia de Salta - C.P. 4401

Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica Actividad principal:

en el mercado disperso del territorio de la Provincia de Salta.

Participación sobre el patrimonio y

sobre los votos: 99,996%

(*) La última parte controlante es el Sr. Rogelio Pagano.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> **ROGELIO PAGANO** Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 To VII Fo 436

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA -EDESA- SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en millones de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	580.402	573.510
Activos intangibles	6	4.675	4.821
Activo por impuesto diferido, neto	7	304	105
Otros créditos	9	956	540
Total activo no corriente		586.337	578.976
Activo corriente			
Inventarios		3.793	4.577
Otros créditos	9	9.424	10.976
Créditos por ventas	10	70.211	75.831
Efectivo restringido	11	53	28
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	3.941	2.934
Total activo corriente		87.422	94.346
Total activo		673.759	673.322
Patrimonio y pasivo		0,0,,	
Patrimonio y pasivo			
Capital social		77	77
Ajuste de capital		94.410	94.410
Prima de emisión		22.822	22.822
Reserva legal		7.025	7.025
Reserva facultativa		102.753	125.294
Reserva especial		5.307	5.490
Otros resultados integrales		39.991	42.086
Resultados acumulados		45.666	(22.541)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlador	·a	318.051	274.663
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		318.051	274.663
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido, neto	7	113.452	111.554
Provisiones	12	2.825	3.145
Préstamos	13	30.927	-
Arrendamientos financieros	14	1.070	973
Beneficios a empleados	15	12.553	11.798
Deudas comerciales y otras deudas	16	68.285	68.613
Total pasivo no corriente		229,112	196.083
Pasivo corriente			
Provisiones	12	786	2,257
Préstamos	13	8.659	39.324
Arrendamientos financieros	14	580	423
Beneficios a empleados	15	877	1.538
Deudas comerciales y otras deudas	16	86.787	159.034
Impuesto a las ganancias a pagar	7	28.907	-
Total pasivo corriente		126.596	202.576
Total pasivo		355.708	398.659
Total patrimonio y pasivo		673.759	673.322
i otai pati iiiioiiio y pasivo		0/3./39	0/3.322

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

Estado intermedio consolidado condensado de resultados y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado)

(Cifras expresadas en millones de pesos - en moneda constante - Nota 2.1)

		Período de n	ueve meses	Período de	tres meses
		finaliz	finaliz	ado el	
		30 de	30 de	30 de	30 de
		septiembre	septiembre	septiembre	septiembre
	Notas	de 2025	de 2024	de 2025	de 2024
Ingresos por ventas	17	296.336	238.264	94.717	93.845
Costo de ventas	18	(206.196)	(183.959)	(66.598)	(68.855)
Resultado bruto		90.140	54.305	28.119	24.990
Gastos de comercialización	18	(35.507)	(26.328)	(12.011)	(9.881)
Gastos de administración	18	(24.350)	(23.392)	(7.762)	(8.381)
Otros ingresos y egresos, netos	19	(1.877)	132	(401)	(140)
Resultado operativo		28.406	4.717	7.945	6.588
Ingresos financieros	20	68.078	27.054	51.617	44.586
Costos financieros	20	(19.529)	(44.098)	(7.567)	(41.754)
Resultado antes del impuesto a las					
ganancias		76.955	(12.327)	51.995	9.420
Impuesto a las ganancias	21	(33.567)	(19.373)	(22.644)	(7.277)
Ganancia / (Pérdida) del período		43.388	(31.700)	29.351	2.143
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		43.388	(31.700)	29.351	2.143
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
Total resultado integral del período		43.388	(31.700)	29.351	2.143
Ganancia / (Pérdida) por acción					
atribuible a los tenedores de					
instrumentos ordinarios de patrimonio					
de la controladora durante el período:					
(Expresado en pesos por acción) - Básico y					
diluido	22	563,48	(411,68)	381,18	27,83

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado) (Cifras expresadas en millones de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre												
de 2024	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.490	(22.541)	43.645	(1.559)	274.663	-	274.663
Desafectación de la reserva												
especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(183)	183	-	-	-	-	-
Absorción de resultados												
acumulados (*)	-	-	-	-	(22.541)	-	22.541	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	2.095	(2.095)	-	-	-	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	43.388	-	-	43.388	-	43.388
Saldos al 30 de septiembre						•						
de 2025	77	94.410	22.822	7.025	102.753	5.307	45.666	41.550	(1.559)	318.051	-	318.051

Saldos al 31 de diciembre												
de 2023	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.743	(15.135)	53.841	(1.553)	292.524	-	292.524
Desafectación de la reserva												
especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(190)	190	-	-	-	-	=
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1.725	(1.725)	-	-	-	=
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(31.700)	-	-	(31.700)	ı	(31.700)
Saldos al 30 de septiembre												
de 2024	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.553	(44.920)	52.116	(1.553)	260.824	-	260.824

(*) Aprobado por Asamblea General Extraordinaria Nº 66, celebrada el 11 de septiembre de 2025.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

ales

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado)

(Cifras expresadas en millones de pesos - en moneda constante - Nota 2.1)

	Notas	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Ganancia / (Pérdida) del período		43.388	(31.700)
Ajustes para conciliar la pérdida del período con los flujos netos d	le efectivo		
de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5 y 18	15.917	16.431
Amortización de activos intangibles	6 y 18	1.163	1.791
Resultado por baja de propiedades, planta y equipo	5	4.403	6.191
Beneficios a empleados devengados	15	501	3.575
Incremento de la provisión para juicios	12	77	39
Incremento neto de la provisión para multas	12	4.796	3.642
Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables	10	3.342	447
Ingresos y costos financieros	20	(54.164)	4.308
Impuesto a las ganancias devengado	21	33.567	19.373
Ganancia por posición monetaria neta	20	5.615	15.443
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) / Disminución de otros créditos		(995)	15.287
Disminución / (Aumento) de créditos por ventas		3.188	(33.583)
Variación en inventarios		784	(702)
Pagos de beneficios a empleados	15	(409)	(497)
Variación del efectivo restringido		(25)	-
Utilización de provisiones	12	(178)	(144)
(Disminución) / Aumento en deudas comerciales y otras deudas		(11.836)	28.470
Impuesto a las ganancias pagado		-	(753)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		49.134	47.618
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)	5	(30.717)	(34.021)
Pagos por anticipos de propiedades, planta y equipo		(743)	(2.886)
Pagos por adquisición de activos intangibles (2)	6	(2.448)	(639)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(33.908)	(37.546)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Pagos a CAMMESA (1)		(7.739)	(3.955)
Obtención de préstamos		-	98
Cobro por toma de préstamos	13	25.166	-
Pagos de costos por préstamos (3)	13	(649)	-
Pagos de préstamos – capital e intereses (3)	13	(34.614)	(1.369)
Pagos de arrendamientos (3)	14	(2.679)	(368)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		(20.515)	(5.594)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	/ 0	(5.289)	4.478
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	11	1.591	3.666
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(287)	(1.878)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(2.206)	(1.204)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de	efectivo	1.426	375
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	11	(4.765)	5.437
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	/0	(5.289)	4.478

- (1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el período, relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda firmados durante el año 2017, 2022 y 2023. Incluyen pagos por 4.596 de capital y 3.143 de intereses por el período 2025, mientras que para el 2024 incluye pagos por 2.627 de capital y 1.328 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (nota 25).
- (2) Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 2.459 y 2.066 en el período 2025 y 2024, respectivamente, y las adquisiciones de activos intangibles que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 36 y 355 en el período 2025 y 2024, respectivamente.
- (3) Ver referencia a las actividades de financiación sobre las cuales no se utilizó efectivo en las notas 13 y 14 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1 Información general

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima (en adelante "EDESA" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 23 de julio de 1996, con sede en la Provincia de Salta.

EDESA es titular de la concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en la Provincia de Salta, por un período de 50 años prorrogable por un plazo de 10 años mediante aprobación del Poder Ejecutivo de dicha Provincia.

EDESA junto con Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED") se denominarán en adelante y en forma conjunta "El Grupo".

En 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos ("ENRESP") de la Provincia de Salta inició las acciones previstas en el Contrato de Concesión vinculadas a la finalización del primer período de gestión. Las mismas se vieron interrumpidas a partir de la publicación, por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, del Decreto N° 1040/16 que dispuso prorrogar el primer período de gestión hasta la realización de la revisión tarifaria integral. Luego de su finalización, en el mes de mayo de 2017, el ENRESP retomó las tareas vinculadas a la realización de la licitación prevista en el Contrato de Concesión.

A través de la Resolución N° 1.548/18 el ENRESP dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta del paquete mayoritario del capital de EDESA y del paquete mayoritario del capital de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED"). Dispuso además la designación de los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y estableció el cronograma de la Licitación. El proceso de Licitación concluyó con el dictado de la Resolución N° 2.134/18 del 28 de diciembre de 2018, la cual dispuso adjudicar la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/2018 a EDESA HOLDING S.A. y en su mérito disponer que la referida sociedad conserve la titularidad del Paquete Mayoritario del Capital Social de EDESA y del Paquete Mayoritario del Capital Social de ESED. Asimismo, la Resolución antes citada dispuso elevar la adjudicación "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial en su carácter de Concedente del servicio público de energía eléctrica de la Provincia de Salta conforme las disposiciones contenidas en el Marco Regulatorio Provincial (Ley Provincial N° 6.819).

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 6 de noviembre de 2025.

Información general sobre la sociedad controlada

Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos S.A. (en adelante "ESED") se constituyó el 8 de julio de 1996. A partir del 12 de agosto de dicho año, ESED es titular de la concesión para la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica en el Mercado Disperso de la Provincia de Salta, a partir de agosto de 1996, de acuerdo con los términos que se mencionan en el punto 1.1. y conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de Salta Nº 1673 del 6 de agosto de 1996 que aprobó la adjudicación del 99,996% del paquete accionario de ESED a Compañía Eléctrica de Salta S.A., en adelante "CESA", y el contrato de transferencia suscripto el 17 de julio de 1996. Con fecha 23 y 24 de octubre de 2000, los accionistas de CESA y EDESA, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de las dos compañías, siendo EDESA la sociedad absorbente y CESA la sociedad absorbida en la fusión. Como consecuencia de lo mencionado, ESED pasó a ser controlada por EDESA.

ESED presentó al 30 de septiembre de 2025 un patrimonio neto negativo por 536. Esta circunstancia hace encuadrar a la Sociedad en el art. 94 inciso 5 de la Ley 19.550. Respecto a la posibilidad de que ESED continúe operando como una empresa en marcha, la dirección de la Sociedad entiende que esta situación se podrá revertir en los próximos periodos. Existen proyecciones de flujos positivos generados por las actualizaciones de tarifa aprobadas por el ENRESP.

Los estados financieros intermedios condensados de la sociedad controlada fueron aprobados para su emisión por el Directorio de dicha sociedad con fecha 6 de noviembre de 2025.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4,489 Tº VII Fº 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1.1 Situación tarifaria actual

EDESA

A continuación se detallan las resoluciones emitidas desde el 1 de enero de 2024 por la Secretaría de Energía de la Nación (SE) y por el Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia de Salta (ENRESP), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios por actualización de los costos de abastecimiento y el Valor Agregado de Distribución (VAD), los cuales tienen impacto en las ventas de energía expuestas en la nota 17 y en las compras de energía expuestas en la nota 18 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas por la Secretaría de Energía de la Nación (SE), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios por actualización de los costos de abastecimiento:

Resolución	Fecha	Aprueba
SE 24/25	31/01/2025	Reducción de bonificaciones sobre los consumos base de los usuarios N2 y N3 a partir del 01 de febrero 2025
SE 26/25	31/01/2025	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el periodo 01 de febrero al 30 de abril 2025 actualizando los costos de abastecimiento.
SE 36/25	06/02/2025	Modifica la Res SE 24/25 implementando dichas bonificaciones en 11 meses.
SE 110/25	05/03/2025	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2025 actualizando los costos de abastecimiento.
SE 171/25	29/04/2025	Aprueba la Programación Estacional de Invierno Definitiva para el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 2025
SE 226/25	30/05/2025	Aprueba los Precios Estacionales para el período 1º de junio y el 31 de octubre de 2025.
SE 281/25	30/06/2025	Aprueba la adecuación de los Precios Estacionales para el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 2025.
SE 334/25	31/07/2025	Aprueba la Reprogramación Trimestral de Invierno correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de octubre de 2025.
SE 359/25	29/08/2025	Establece para el período comprendido entre el 1° de septiembre y el 31 de octubre de 2025, los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y el Precio Estabilizado de la Energía (PEE) en el MEM.
SE 383/25	30/09/2025	Establece para el período comprendido entre el 1º y el 31 de octubre de 2025, para la demanda de energía eléctrica declarada por los Agentes Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución del MEM, la aplicación de los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y el Precio Estabilizado de la Energía (PEE) en el MEM.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia de Salta (ENRESP), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios para EDESA, ya sea por incorporación de los nuevos costos de abastecimiento aprobados por la Secretaría de Energía de la Nación y por la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería (SCEyM) o aprobando ajustes en los valores agregados de distribución (VAD) que para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 fue del 27,7%:

Resolución	Fecha	Aprueba
ENRESP N° 1845	23 de diciembre	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de enero de 2025 trasladando los
	de 2024	precios del MEM de la Res SCEyM 19/2024 e incrementando el VAD
		correspondiente al mes de diciembre.
ENRESP N° 260	14 de febrero de	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de febrero trasladando los precios
	2025	del MEM de la Res SE 26/2025 e incrementando el VAD correspondiente
		al mes septiembre.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4,489 Tº VII Fº 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

ENRESP N° 419	14 de marzo de 2025	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de marzo trasladando los precios del MEM de la Res SE 110/2025 y subsidios de marzo según Res SE 36/25 e incrementando el VAD correspondiente al mes octubre.
ENRESP N° 586	15 de abril de 2025	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de abril trasladando los precios del MEM de la Res SE 110/2025 y subsidios de abril según Res SE 36/25 e incrementando el VAD correspondiente al mes noviembre.
ENRESP N° 977/25	13 de junio de 2025	Mediante la cual se ordena encuadrar dentro de los beneficios del consumo base para zonas frías para el período invernal de tres meses –entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2025– a todos los usuarios categorizados en Nivel 2 y Nivel 3 (cfr. Decreto Nacional N° 332/22) de los departamentos de Cafayate, Capital, Cerrillos, Chicoana, La Caldera, La Viña, Cachi, Iruya, Molinos, Rosario de Lerma, San Carlos, Santa Victoria, La Poma y Los Andes, en virtud de la aplicación del principio in dubio pro consumidor.
ENRESP Nº 993	18 de junio de 2025	Se determina la incidencia en la tarifa media de venta anualizada (0,73% por abastecimiento y generación aislada) y la actualización del Valor Agregado de Distribución (1,09%), tomando como referencia el IPC de enero/2025. Aprobando los Cuadros Tarifarios (con y sin subsidio) para el período del 1º al 30 de junio de 2025.
ENRESP N° 1154/25	15 de julio de 2025	Se aprueba el cuadro tarifario a aplicar por EDESA. Se determina un impacto del 0,70% en la tarifa media por costos de abastecimiento y del 1,07% por la actualización del Valor Agregado de Distribución (limitado por el IPC de febrero de 2025).
ENRESP N° 1388/25	19 de agosto de 2025	Se aprueban los Cuadros Tarifarios del Anexo I (Con subsidio) y II (Sin subsidio) para el período comprendido entre el 1º y el 31 de agosto 2025.
ENRESP N° 1528/25	10 de septiembre de 2025	Aprueba cuadro tarifario de EDESA S.A para el período del 1° al 30 de septiembre de 2025.

ESED

Mediante Resolución N°151/24 del 2 de febrero de 2024, el ENRESP resolvió aprobar el cuadro tarifario general de aplicación para ESED S.A. a partir del mes de febrero de 2024, que obra formando parte de la citada resolución como Anexo I y cuya difusión queda a cargo de la Sociedad. Además, estableció una modificación en la mecánica de actualización establecida por la Resolución 1220/23, disponiendo actualizaciones trimestrales en donde se contemplan escalonamientos que garanticen el derecho de previsibilidad del usuario. Dichas actualizaciones trimestrales están condicionadas al acogimiento por parte de ESED a la resolución 136/24 del 29 de enero de 2024, que establece un régimen especial de regularización de obligaciones y deben aplicar los principios de razonabilidad y gradualidad, aplicando a su vez los índices inflacionarios estimados mensualmente por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM). Este marco de actualizaciones periódicas no puede habilitarse sin la previa adhesión y consentimiento de las Distribuidoras. Desde agosto/24 se actualizaron, en el marco de la actualización de tarifas de EDESA, los montos del contrato de servicios de ESED a EDESA, que forman parte de los ingresos tarifarios de ESED. Mediante nota DS-26/25 ESED solicitó la actualización de su tarifa considerando costos al mes de julio de 2024, lo cual fue autorizado a través de Resolución ENRESP N° 534/25. Adicionalmente, el ENRESP aprobó mediante Resolución N° 536/25 el nuevo Régimen de Calidad de Servicio y atención de reclamos de los usuarios de ESED.

1.2 Situación económico-financiera

Al cierre del período intermedio finalizado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 39.174 y 108.230, respectivamente. En el presente período intermedio se observa una mejora en la situación financiera de la Sociedad motivada principalmente por los incrementos tarifarios obtenidos tal como se expone en la nota 1.1 de los presentes estados financieros intermedios condesados,

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

los acuerdos firmados con CAMMESA mencionados en la nota 25 y la baja de los niveles de inflación en los meses transcurridos.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad presenta ganancias operativas en sus estados financieros intermedios debido principalmente a las actualizaciones antes mencionadas.

En la medida en que se mantenga la recomposición tarifaria mencionada en la nota 1.1, la situación económicafinanciera de la Sociedad continuará mejorando. El Directorio de la Sociedad continuará analizando sus proyecciones, teniendo en cuenta las variables del mercado, el avance del proceso de RTI en curso como así también los planes de inversión y los vencimientos de sus obligaciones.

Por lo descripto anteriormente, en opinión de la Dirección de la Sociedad, no hay dudas significativas respecto a la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha.

1.3 Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, EDESA y su sociedad controlada ESED, no podrán constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultarán inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones de la Sociedad

Las acciones Clase "A", tanto en EDESA como para su sociedad controlada, ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, durante la vigencia del Contrato de Concesión se encuentran prendadas a favor del poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el mencionado contrato.

(c) Fondos embargados

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido retenidos fondos a EDESA por la suma de 53 y 28, respectivamente (nota 11). Se destaca que se trata de embargos preventivos por causas laborales, civiles y comerciales, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser las mismas objeto de modificación.

(d) Cesión de créditos a CAMMESA

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó la adenda Nº1 a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado. El 3 de julio de 2025 EDESA firmó la adenda Nº2 a este contrato de cesión para incorporar los nuevos acuerdos firmados.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 124 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales

Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

2 Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad (NIIF de contabilidad) al 31 de diciembre de 2024, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1° de enero de 2025. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad (NIIF de contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica Nº 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Todas las NIIF de contabilidad efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF de contabilidad para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF de contabilidad.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en millones de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 y por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, ha sido del 21,99% y 101,46%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue del 117,77%.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y con el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios consolidados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios consolidados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF de contabilidad requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

financieros intermedios consolidados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios consolidados condensados se describen en nota 5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y en la nota 4 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

La presentación en el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de septiembre de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF de contabilidad que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

• Enmiendas a la NIIF de contabilidad 18 - Presentación de estados financieros

En abril de 2024 el IASB emitió la NIIF de contabilidad 18 "Presentación de estados financieros", con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad.

La NIIF de contabilidad 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en 3 categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e
 incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de
 resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de
 resultados integrales.
- Brindar más información sobre las medidas de rendimiento definidas por el management, que si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF de contabilidad 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

La NIIF de contabilidad 18 sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", pero se mantienen con cambios limitados muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF de contabilidad 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 ° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF de contabilidad o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad ni del Grupo.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

2.3 Aplicación de nuevas NIIF de contabilidad que son efectivas el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025, se muestran a continuación:

Enmiendas a la NIC 21 – Ausencias de convertibilidad

Los cambios realizados son:

- o Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad ni del Grupo.

No hay otras NIIF de contabilidad o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1º de enero de 2025 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESA tiene el control, entendiéndose por tal, aquellas en las que tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

La Sociedad reevalúa si controla o no a una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control detallados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los votos de una subsidiaria, tiene el poder sobre la subsidiaria cuando los votos son suficientes para darle capacidad práctica para dirigir unilateralmente las actividades relevantes de la subsidiaria. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para la evaluación de si existe o no control, incluyendo:

- el volumen de los votos de la Sociedad en relación al volumen y dispersión de los votos de otros accionistas;
- los votos potenciales que tiene la Sociedad y los que tienen otros accionistas o terceros;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia que indique que la Sociedad tiene, o no tiene, capacidad para dirigir las actividades relevantes al tiempo en que las decisiones deben ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Sociedad obtiene su control, hasta la fecha en que cesa dicho control. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año se incluyen en el estado intermedio consolidado condensado de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- 1) eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros,
- 2) eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros, y
- 3) eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas en su conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Los resultados y cada componente de los otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controlantes.

La Sociedad ha consolidado línea por línea mediante el método de la consolidación total su estado intermedio de situación financiera al 30 de septiembre de 2025 y sus estados intermedios de resultados y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado a esa fecha, con los correspondientes estados intermedios de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, y los respectivos estados intermedios de resultados y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado a esa misma fecha de su subsidiaria.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

	% de participació	n accionaria		
Sociedades	30 de septiembre 31 de 2025	L de diciembre de 2024	País de constitución	Actividad principal
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED)	99,996	99,996	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 las acciones A y B y los derechos de votos de ESED se detallan a continuación:

	ESED
Clases de acciones	Cantidad de acciones y votos
Α	12.240
В	11.760
TOTAL	24.000

3 Administración del riesgo financiero

Las actividades del Grupo se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad y el Grupo se

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4 Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Como se mencionó en la nota 5.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, el Grupo determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los usuarios, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión.

Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

5 Propiedades, planta y equipo

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos	Edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de							•		
diciembre de 2024	507.013	35.494	4.451	5.209	1.994	513	7.589	11.247	573.510
Incrementos	-	-	-	550	417	107	12.491	13.647	27.212
Disminuciones	(2.795)	-	-	-	-	-	(1.608)	-	(4.403)
Transferencias	23.592	894	-	2.010	-	-	(9.825)	(16.671)	-
Depreciación (1)	(13.643)	(1.416)	-	(238)	(509)	(111)	-	-	(15.917)
Importe neto en libros al 30 de									
septiembre de 2025	514.167	34.972	4.451	7.531	1.902	509	8.647	8.223	580.402
Valor de origen	546.841	39.384	4.451	13.418	18.813	6.570	8.647	8.223	646.347
Depreciación acumulada	(32.674)	(4.412)	-	(5.887)	(16.911)	(6.061)	-	-	(65.945)
Valor residual al 30 de									
septiembre de 2025	514.167	34.972	4.451	7.531	1.902	509	8.647	8.223	580.402
Valor de origen	526.044	38.490	4.451	10.858	18.396	6.463	7.589	11.247	623.538
Depreciación acumulada	(19.031)	(2.996)	-	(5.649)	(16.402)	(5.950)	-	-	(50.028)
Valor residual al 31 de diciembre		-							
de 2024	507.013	35.494	4.451	5.209	1.994	513	7.589	11.247	573.510

(1) Al 30 de septiembre de 2025 el total de gastos por depreciación incluido en el costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 18.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y	Centrales	T	F-1161-1	Maquinarias, herramientas, vehículos e	Muebles	Materiales y	Obras en	Takal
Towns at make an illness of 24 de	subestaciones	generadoras	Terrenos	Edificios	instalaciones	y útiles	repuestos	curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	476.676	36.253	4.451	4.984	2.197	515	14.211	37.163	576.450
Incrementos	-	-	-	-	396	67	15.306	20.318	36.087
Disminuciones	(282)	(29)	-	-	(59)	-	(5.801)	(20)	(6.191)
Transferencias	32.998	740	-	-	-	-	(11.960)	(21.778)	-
Depreciación (1)	(14.173)	(1.368)	-	(200)	(558)	(132)	-	-	(16.431)
Importe neto en libros al 30 de									
septiembre de 2024	495.219	35.596	4.451	4.784	1.976	450	11.756	35.683	589.915
Valor de origen	509.389	38.142	4.451	10.368	18.188	6.365	11.756	35.683	634.342
Depreciación acumulada	(14.170)	(2.546)	-	(5.584)	(16.212)	(5.915)	-	-	(44.427)
Valor residual al 30 de			•					•	_
septiembre de 2024	495.219	35.596	4.451	4.784	1.976	450	11.756	35.683	589.915

(1) Al 30 de septiembre de 2024 el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 18.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.S. Nº 4.489 To VII Fo 436

S Po

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

6 Activos intangibles

	Desarrollos y licencias de software	Patentes, marcas y otros derechos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2024	4.176	645	4.821
Incrementos	1.017	-	1.017
Amortización (1)	(1.163)	-	(1.163)
Importe neto en libros al 30 de septiembre de 2025	4.030	645	4.675
Valor de origen	20.955	645	21.600
Amortización acumulada	(16.925)	-	(16.925)
Valor residual al 30 de septiembre de 2025	4.030	645	4.675
Valor de origen	19.938	645	20.583
Amortización acumulada	(15.762)	0	(15.762)
Valor residual al 31 de diciembre de 2024	4.176	645	4.821
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	3.669	645	4.314
Incrementos	284	-	284
Amortización (1)	(1.791)	-	(1.791)
Importe neto en libros al 30 de septiembre de 2024	2.162	645	2.807
Valor de origen	17.645	645	18.290
Amortización acumulada	(15.483)	_	(15.483)
Valor residual al 30 de septiembre de 2024	2.162	645	2.807

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de comercialización y administración es informado en nota 18.

7 Activos y pasivos por impuesto diferido

7.1 La composición del activo y pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:

Activos y (pasivos) netos por impuesto diferido	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades,		
planta y equipo	(58)	(39)
Créditos por ventas y otros créditos	18	-
Deudas comerciales y otras deudas	-	1
Quebrantos impositivos acumulados	344	143
Activo neto por impuesto diferido	304	105
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades,		
planta y equipo	(118.846)	(117.854)
Créditos por venta y otros créditos	2.168	1.175
Diferencia entre los valores contables e impositivos de activos intangibles	(1.056)	(1.182)
Provisiones no deducibles	(42)	111
Deudas comerciales y otras deudas	4.305	4.698
Beneficios a empleados	19	23
Quebrantos impositivos acumulados	-	1.572
Ajuste por inflación impositivo	-	(97)
Pasivo neto por impuesto diferido	(113.452)	(111.554)

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

3

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Posición diferida neta	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(111.449)
Cargado a resultados – pérdida (nota 21)	(966)
Utilización de quebrantos	(733)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	(113.148)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(129.299)
Cargado a resultados – pérdida (nota 21)	(19.373)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	(148.672)

Al 30 de septiembre de 2025 los quebrantos impositivos acumulados son los siguientes:

Año generación	Monto en millones	Año Prescripción
2023	244	2028
2024	220	2029
2025 (*)	911	2030
Total	1.375	

(*) Corresponde al quebranto generado al determinar la estimación del impuesto a las ganancias por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025.

7.2 La composición de la deuda (crédito) no corriente y corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Deuda (crédito) neto corriente por impuesto a las ganancias	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión de impuesto a las ganancias	32.601	-
Utilización de quebrantos	(733)	-
Saldo a favor impuesto a las ganancias	(312)	(32)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios, retenciones y		
percepciones de impuesto a las ganancias	(2.723)	(1.666)
Deuda (crédito) neto corriente por impuesto a las ganancias	28.833	(1.698)
Crédito corriente por impuesto a las ganancias	(74)	(1.698)
Deuda corriente por impuesto a las ganancias	28.907	-

8 Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

Activos financieros	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta	70.211	75.831
- Otros créditos (1)	5.997	5.865
- Efectivo restringido	53	28
- Caja y cuentas de banco - Efectivo y equivalentes de efectivo	3.938	2.934
Total - Activos financieros a costo amortizado	80.199	84.658
Activos financieros a valor razonable		
- Fondos comunes de inversión – Efectivo y equivalente de efectivo (2)	3	-
Total - Activos financieros a valor razonable	3	-
Total - Activos financieros	80.202	84.658

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) 6 de noviembre de 2025

Véase nuestro informe de fecha

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- (1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros adelantados y créditos fiscales, porque este análisis considera sólo los activos financieros.
- (2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período/ejercicio.

Pasivos financieros	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Préstamos	39.586	39.324
- Arrendamientos	1.650	1.396
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	118.907	120.802
Total - Pasivos financieros a costo amortizado	160.143	161.522
- Deudas comerciales y otras deudas	-	62.622
Total - Pasivos financieros a valor razonable	-	62.622
Total - Pasivos financieros	160.143	224.144

(1) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones por obras reembolsables y cargas sociales, porque este análisis considera sólo los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF de contabilidad 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIIF de contabilidad 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF de contabilidad 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

9 Otros créditos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	956	540
Total otros créditos no corrientes	956	540
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	2.793	2.901
Anticipos al personal	75	61
Créditos partes relacionadas (nota 23)	772	729
Créditos con el Gobierno por subsidios	5.055	5.010
Créditos fiscales	425	1.808
Seguros a devengar	57	254
Deudores por otros servicios prestados	170	115
Depósitos en garantía	-	11
Anticipo de honorarios a directores y síndicos	77	87
Total otros créditos corrientes	9.424	10.976
Total otros créditos	10.380	11.516

El importe en libros de los otros créditos se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos	9.338	11.323
Dólares estadounidenses	1.042	193
Total	10.380	11.516

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

10 Créditos por ventas

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos por venta de energía	48.629	51.196
Energía a facturar	28.021	29.088
Deudores por otros servicios prestados	447	153
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(6.886)	(4.606)
Total créditos por ventas	70.211	75.831

El importe en libros de los créditos por ventas del Grupo esta denominado en pesos argentinos.

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

Provisión para créditos por ventas incobrables

Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.606
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	3.342
Efecto del reconocimiento de la inflación	(1.062)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	6.886
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.402
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	447
Efecto del reconocimiento de la inflación	(789)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	1.060

⁽¹⁾ Imputado a resultados - Gastos de comercialización (nota 18).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

11 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja y cuentas de banco	3.938	2.934
Fondos comunes de inversión	3	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.941	2.934

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.941	5.437
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 13)	(8.706)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.765)	5.437

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> **S** Po

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

3

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

El efectivo y equivalentes de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos	3.936	2.931
Moneda extranjera	5	3
Total	3.941	2.934

(b) Efectivo restringido

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo restringido en pesos (nota 1.3.c)	53	28
Efectivo restringido	53	28

12 Provisiones

	Provisiones para juicios (a)	Provisiones para multas (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	235	5.167	5.402
Aumentos (1)	77	4.796	4.873
Importes utilizados	(41)	(137)	(178)
Transferencias	-	(5.056)	(5.056)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(47)	(1.383)	(1.430)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	224	3.387	3.611
No corriente	194	2.631	2.825
Corriente	30	756	786
Saldo al 30 de septiembre de 2025	224	3.387	3.611
Saldo al 31 de diciembre de 2023	472	1.929	2.401
Aumentos (1)	65	3.642	3.707
Importes utilizados	(16)	(128)	(144)
Recupero de provisiones	(26)	-	(26)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(237)	(1.589)	(1.826)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	258	3.854	4.112
No corriente	-	1.001	1.001
Corriente	258	2.853	3.111
Saldo al 30 de septiembre de 2024	258	3.854	4.112

⁽¹⁾ Los aumentos de la provisión por multas, netos de intereses, se incluyen en ingresos por ventas (nota 17) y en costo de ventas (nota 18). Los aumentos de las provisiones para juicios se incluyen en otros ingresos y egresos, netos (nota 19).

(a) Provisiones por juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para EDESA. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales de EDESA, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(b) Provisión para multas

De acuerdo con el contrato de concesión de EDESA, la Sociedad debe satisfacer normas específicas con respecto a la calidad y la provisión de electricidad. Las normas han sido establecidas por el Gobierno de la Provincia de Salta.

Las normas de calidad se refieren a los niveles de tensión, la frecuencia y duración del suministro, y a la correcta atención comercial al usuario. Los contratos de concesión establecen las condiciones mínimas de calidad que la distribuidora debe cumplir. Un incumplimiento en estas condiciones mínimas trae asociada una penalidad impuesta por el Organismo de control. Esta penalidad puede ser devuelta al usuario directamente como un crédito en la facturación o indirectamente por medio de la realización de obras. Una sanción, por ejemplo, puede ser impuesta cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida.

Las sanciones relacionadas con los apartamientos en los niveles de calidad son devueltas a los usuarios en forma directa mediante el reconocimiento de un crédito a favor del usuario incluido en la facturación correspondiente al usuario afectado o en forma indirecta, al ser imputadas a un fondo para ser utilizado para la realización de obras que serán seleccionadas por el organismo regulatorio, de acuerdo al tipo de incumplimiento según lo establecido en el contrato de concesión.

El ENRESP impone además sanciones a EDESA relacionados con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos y deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

13 Préstamos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	30.927	-
Total préstamos no corrientes	30.927	-
Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	(47)	37.981
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (b)	8.706	1.343
Total préstamos corrientes	8.659	39.324

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 431 y 28 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos (1)	8.275	1.315
Dólares estadounidenses	31.311	38.009
Total	39.586	39.324

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 431 y 28 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

> SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> **ROGELIO PAGANO** Presidente

DELOITTE & CO. S.A.

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Una descripción general del endeudamiento de EDESA se detalla a continuación:

a) Programa global de emisión de Obligaciones Negociables

Mediante asamblea extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, según consta en el acta respectiva, EDESA autorizó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida.

La Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante Resolución N°22.132/23 del 26 de enero de 2023, autorizó a la Sociedad la creación del mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Con fecha 11 de mayo de 2023 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de US\$30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses, las cuales fueron integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio del vencimiento, el cual se fijó a los 24 meses contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables se cancelaron en un pago único el 11 de mayo de 2025.

Con fecha 16 de septiembre de 2024 el Directorio aprobó la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables con la información contable y financiera anual disponible al 31 de diciembre de 2023 y la información trimestral que resulte aplicable según la fecha de aprobación del mismo, a fin de poder emitir nuevas obligaciones negociables bajo el mismo en el futuro.

Con fecha 24 de enero de 2025 el Subdelegado de la Compañía, en ejercicio de las facultades que le fueran subdelegadas por el Directorio en su reunión de fecha 10 de enero de 2025, aprobó la versión definitiva del Prospecto del Programa.

Con fecha 24 de febrero de 2025 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 2 por un monto de US\$22.492.616 (dólares estadounidenses veintidós millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos dieciséis), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses a ser integradas en dólares estadounidenses y pagaderas en dólares estadounidenses, con vencimiento a los 24 meses contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables serán amortizadas en un pago único el 24 de febrero de 2027. La tasa de interés es del 8,5% y los intereses que devengue el capital no amortizado serán pagaderos semestralmente comenzando el 24 de agosto de 2025 y hasta la amortización total de las obligaciones negociables.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 2 incluyen una serie de compromisos que limitan, ante ciertos eventos, las acciones de EDESA con respecto a, entre otros, los siguientes:

- incurrir en endeudamiento, en ciertos casos especificados;
- realizar transacciones con accionistas o empresas relacionadas;
- venta de activos de EDESA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, EDESA ha cumplido en tiempo y forma con el pago al vencimiento de sus Obligaciones Negociables.

b) Acuerdos en descubierto

EDESA puede utilizar descubiertos en cuenta corriente bancaria a la vista para financiar el giro habitual de sus negocios. Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad mantenía giros en descubierto por 8.706 a una tasa de interés del 55% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2024 EDESA mantenía giros en descubierto por 1.343 a una tasa de interés del 40% nominal anual.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de EDESA provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Saldo al inicio del período	39.324	64.672
Fondos provenientes de préstamos	25.166	-
Pago de costos de préstamos	(649)	-
Pago de préstamos	(34.614)	(1.369)
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias	7.605	-
Devengamiento de interés (1)	950	(4.127)
Diferencias de cambio (1)	4.282	738
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(2.478)	(21.328)
Saldo al cierre del período	39.586	38.586

⁽¹⁾ Cambios que no involucraron flujos de efectivo.

14 Arrendamientos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos (1)	1.070	973
Total de arrendamientos no corrientes	1.070	973
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos (1)	580	423
Total de arrendamientos corrientes	580	423

⁽¹⁾ Garantizado por los activos arrendados.

El importe en libros de los arrendamientos de la Sociedad esta denominado en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos (1)	182	423
Dólares estadounidenses	1.468	-
Total	1.650	423

EDESA ha reconocido el pasivo por arrendamientos de acuerdo a la NIIF de contabilidad 16. EDESA poseía arrendamientos de oficinas administrativas con un plazo promedio de tiempo de contrato de 3 años.

EDESA ha celebrado contratos de arrendamientos con el banco Comafi y con Volkswagen Financial Services para la adquisición de vehículos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos, los arrendamientos serán pagados en períodos entre 24 y 48 meses, a tasas nominales anuales en un rango del 53% al 102%.

La deuda correspondiente a estos arrendamientos asciende a 1.650 y 1.396 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación, la siguiente tabla detalla los arrendamientos financieros:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Saldo al inicio del período	1.396	2.900
Aumento de arrendamientos (1)	1.468	98
Pago de arrendamientos	(2.679)	(368)
Devengamiento de interés (1)	248	104
Diferencias de cambio (1)	-	206
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	1.217	(1.362)
Saldo al cierre del período	1.650	1.578

⁽¹⁾ Cambios que no involucraron flujos de efectivo

15 Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

Los pasivos registrados en el estado consolidado de situación financiera son los siguientes:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	13.430	13.336
Total pasivo reconocido	13.430	13.336
No corriente Corriente	12.553 877	11.798 1.538
Total pasivo reconocido	13.430	13.336

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, EDESA no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El cargo reconocido en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales se detalla a continuación:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Reconocido en el estado de resultados y otros resultados	5	
integrales		
Costo del servicio presente	502	622
Gastos por intereses	2.381	8.589
Efecto del reconocimiento de la inflación	(2.382)	(5.636)
Total reconocido gastos operativos (1)	501	3.575
Total reconocido en el estado de resultados y otros resultados		_
integrales	501	3.575

(1) El cargo total se imputó a Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración (nota 18).

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.336
Cargo a resultados	501
menos: Pagos efectuados	(409)
Efecto del reconocimiento de la inflación	2
Pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2025	13.430

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

ROGELIO PAGANO Presidente

Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.365
Cargo a resultados	3.575
menos: Pagos efectuados	(497)
Efecto del reconocimiento de la inflación	417
Pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2024	13.860

EDESA determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2025 y 2024, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 30 de septiembre de 2025 y 2024 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

16 Deudas comerciales y otras deudas

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	59.075	54.513
Total deudas comerciales no corrientes	59.075	54.513
Contribuciones de los usuarios para mejoras	8.214	11.122
Planes de pago por deuda con ARCA	996	2.978
Total otras deudas no corrientes	9.210	14.100
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	68.285	68.613
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	34.019	104.465
Proveedores comunes y otras provisiones	13.267	13.070
Total deudas comerciales corrientes	47.286	117.535
Contribuciones de los usuarios para mejoras	5.680	9.482
Depósito en garantía	720	606
Deudas con partes relacionadas (nota 23)	6.075	6.670
Remuneraciones y cargas sociales (**)	16.329	16.684
Honorarios a directores y síndicos	135	156
Retenciones y percepciones a depositar	1.850	1.923
Impuesto al valor agregado	430	207
Planes de pago por deuda con ARCA	854	60
Otras cargas fiscales	1.812	1.767
Deudas con organismos gubernamentales y otras entidades	4.864	3.700
Diversos	752	244
Total otras deudas corrientes	39.501	41.499
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	86.787	159.034

^(*) Incluye la deuda con CAMMESA que surge de los acuerdos realizados indicados en la nota 25.

Las deudas comerciales y otras deudas de la Sociedad están denominadas en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos	154.022	227.393
Dólares estadounidenses	1.050	254
Total	155.072	227.647

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

^(**) Incluye remuneraciones y cargas sociales por 3.885 y 4.659 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente y provisiones de vacaciones, gratificaciones entre otras por 12.444 y 12.025 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

17 Ingresos por ventas

	Período de nueve meses finalizado el		Período de finaliz	
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ingresos por distribución de energía eléctrica:				
Pequeñas demandas (1)	188.354	144.024	60.168	57.846
Medianas demandas (1)	27.162	24.305	8.978	9.178
Grandes demandas (1)	74.107	65.568	22.960	25.233
Otros (Peaje)	6.041	4.106	2.416	1.450
Otros:				
Ingresos por conexión y reconexiones	28	44	16	7
Derecho de uso de postes	644	217	179	131
Total	296.336	238.264	94.717	93.845

⁽¹⁾ Netos de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad por 5.857 y 3.742 al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente (nota 12).

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 (no auditado) (Cont.)

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

18 Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley N°19.550) por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024

				Período d meses fina		Período de t	
	Costo	Casta a da	Control do	30 de	30 de septiembre	30 de	30 de
Rubros	de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	septiembre de 2025	de 2024	septiembre de 2025	septiembre de 2024
Compras de energía	145.778	-	-	145.778	123.288	46.149	49.821
Sueldos y contribuciones sociales	21.639	8.330	5.430	35.399	41.140	11.743	11.284
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	15.123	397	397	15.917	16.431	4.968	5.809
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	1.163	1.163	1.791	384	441
Gastos de mantenimiento y operación	19.758	3.828	336	23.922	18.357	8.668	6.762
Impuestos, tasas y contribuciones	-	11.858	9.741	21.599	16.313	7.115	7.020
Multas	-	1.110	-	1.110	803	267	300
Honorarios por servicios (1)	2.932	5	4.130	7.067	6.968	1.824	2.602
Limpieza	4	18	545	567	543	193	178
Vigilancia	-	37	1.605	1.642	1.535	541	595
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	4.895	71	4.966	3.089	1.771	1.267
Alquileres	-	126	84	210	91	123	34
Seguros	208	-	159	367	381	140	117
Teléfono y comunicaciones	388	-	208	596	789	190	155
Gastos de movilidad	223	71	145	439	785	110	309
Publicidad y propaganda	-	1.487	-	1.487	572	794	220
Materiales de oficina	-	1	38	39	50	5	16
Honorarios a directores y síndicos	-	-	148	148	125	49	44
Créditos por ventas incobrables	-	3.342	-	3.342	447	1.216	116
Diversos	143	2	150	295	181	121	27
Total al 30 de septiembre de 2025	206.196	35.507	24.350	266.053	-	86.371	-
Total al 30 de septiembre de 2024	183.959	26.328	23.392		233.679		87.117

(1) Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, incluye 1.274 y 1.127, respectivamente, de honorarios y retribuciones a partes relacionadas (nota 23).

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

19 Otros ingresos y egresos, netos

	Período de nueve meses finalizado el		Período de t finaliza	
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ingresos por servicios varios	2.390	1.626	762	491
Recupero de provisiones	-	26	-	-
Resultado por desafectación de propiedades, planta				
y equipo	-	-	28	-
Diversos	57	1.368	33	485
Total otros ingresos	2.447	3.020	823	976
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(2.760)	(1.819)	(880)	(766)
Cargo por provisiones para juicios y multas	(77)	(65)	(46)	(43)
Resultado por desafectación de propiedades, planta				
y equipo	(1.015)	(287)	-	(303)
Diversos	(472)	(717)	(298)	(4)
Total otros egresos	(4.324)	(2.888)	(1.224)	(1.116)
Total otros ingresos y egresos, netos	(1.877)	132	(401)	(140)

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

20 Resultados financieros

	Período de nueve meses finalizado el		Período de finaliza	
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Recargos a usuarios por pagos fuera de término	4.904	4.656	1.431	1.172
Intereses y gastos por préstamos	-	3.995	_	129
Intereses por deudas comerciales, por compra				
de energía y otros cargos CAMMESA	13.890	-	7.079	-
Intereses devengados	23	10	7	2
Resultado por acuerdo de renegociación de				
deuda con CAMMESA	42.268	-	42.268	-
Diferencias de cambio generadas por activos	1.392	371	_	-
Diferencias de cambio generadas por pasivos	_	18.008	_	1.243
Diferencias de cambio con partes relacionadas				
(nota 23)	21	-	17	-
Resultados por medición de activos financieros a				
valores razonables	-	-	83	-
Resultados por medición de pasivos financieros				
a valores razonables	5.573	-	732	42.034
Diversos	7	14	-	6
Total ingresos financieros	68.078	27.054	51.617	44.586
Intereses y gastos por préstamos	(1.203)	-	(646)	-
Intereses depósito en garantía	(36)	(92)	(14)	(8)
Intereses por deudas comerciales, por compra	` ,	` ,	` ,	` ,
de energía y otros cargos CAMMESA	-	(7.497)	-	(33.027)
Otros intereses devengados	(5.313)	(18.285)	(3.108)	(4.501)
Intereses devengados		· -		(4)
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(5.156)	-	(3.288)	-
Diferencias de cambio generadas por activos	-	-	(44)	(36)
Diferencias de cambio con partes relacionadas				
(nota 23)	-	(81)	-	(8)
Resultados por medición de activos financieros a				
valores razonables	(2.206)	(1.204)	-	(46)
Resultados por medición de pasivos financieros				
a valores razonables	-	(3.374)	-	-
Posición monetaria neta	(5.615)	(13.565)	(467)	(4.124)
Total costos financieros	(19.529)	(44.098)	(7.567)	(41.754)
Resultados financieros, netos	48.549	(17.044)	44.050	2.832

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

21 Impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ganancia / (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	76.955	(12.327)
Tasa del impuesto vigente	25% - 35%	25% - 35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	(26.934)	4.314
Gastos no deducibles	2	519
Efecto de la reforma fiscal Leyes N°27.430 y N°27.630	-	9
Efecto por el reconocimiento de la inflación	5.190	4.391
Ajuste por inflación impositivo	(11.825)	(28.606)
Impuesto a las ganancias - Cargo	(33.567)	(19.373)
Corriente	(32.601)	_
Diferido	(966)	(19.373)

22 Resultado por acción

Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	43.388	(31.700)
Acciones ordinarias en circulación (*)	77	77
Resultado por acción básico	563,48	(411,68)

^(*) Cantidad en millones de pesos.

Diluido

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

23 Información sobre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Otros créditos	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
EDESA Holding (1)	232	157
SIESA (1)	183	200
DESA (1)	2	2
EDEN (2)	262	270
EDES (2)	35	43
EDEA (2)	58	57
Total	772	729

Deudas comerciales y otras deudas	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024	
DESA (1)	142	140	
EDELAP (2)	334	176	
EDEN (2)	4.943	5.958	
EDES (2)	331	-	
EDEA (2)	325	396	
Total	6.075	6.670	

⁽¹⁾ Sociedad controlante.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Las retribuciones devengadas a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

		Período de nueve meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
Gastos Operativos	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	
Salarios y cargas sociales	2.190	1.999	638	373	
Total	2.190	1.999	638	373	

	Período de nueve meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
Honorarios por servicios	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
DESA (1)	(1.274)	(1.127)	(428)	(410)
Total	(1.274)	(1.127)	(428)	(410)

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

⁽²⁾ Otras partes relacionadas.

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Período de nueve meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
Resultados financieros	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
EDEN - Diferencia de cambio (1)	15	(66)	13	(8)
EDEA - Diferencia de cambio (1)	6	(15)	4	-
Total	21	(81)	17	(8)

⁽¹⁾ Otras partes relacionadas.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

24 Información por segmentos

El Gerente General de EDESA ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados y utilizados por él en la adopción de las decisiones estratégicas.

Las políticas contables para el segmento son las mismas que se describen en el resumen de las políticas contables incluidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, exceptuando la presentación de la información financiera que se diferencia para brindarle información de gestión al Gerente General. El Gerente general, para la toma de decisiones, analiza los ingresos y egresos, pero la presentación bajo NIIF de contabilidad es por función, dado que esta última presentación provee información relevante para los usuarios de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estados consolidados de resultados por segmentos

Al 30 de septiembre de 2025	ESED	EDESA Separado	Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Ventas de energía (2)	1.659	299.503	-	301.162
Compras de energía (3)	-	(146.854)	1.076	(145.778)
Contribución Marginal Eléctrica	1.659	152.649	1.076	155.384
Otros ingresos netos (4)	1.107	2.236	(1.352)	1.991
Recargos a Usuarios (5)	77	4.827	-	4.904
Gastos de personal, contratistas y otros gastos				
operativos (7)	(4.208)	(107.957)	276	(111.889)
Resultado antes de depreciaciones,				
amortizaciones, resultados financieros e				
impuesto a las ganancias	(1.365)	51.755	-	50.390
Depreciación y amortización (6)	(18)	(17.062)	-	(17.080)
Resultados Financieros (8)	67	43.578	-	43.645
Resultado neto de sociedades por el método de				
la participación (9)	-	(1.117)	1.117	
Resultado antes de impuestos	(1.316)	77.154	1.117	76.955
Impuesto a las ganancias	199	(33.766)	-	(33.567)
Resultado neto	(1.117)	43.388	1.117	43.388

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 30 de septiembre de 2024	septiembre de 2024 ESED EDESA Separado		Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Ventas de energía (2)	1.939	239.443	-	241.382
Compras de energía (3)	-	(124.044)	756	(123.288)
Contribución Marginal Eléctrica	1.939	115.399	756	118.094
Otros ingresos netos (4)	774	2.840	(974)	2.640
Recargos a Usuarios (5)	167	4.489	-	4.656
Gastos de personal, contratistas y otros gastos				
operativos (7)	(2.868)	(95.145)	218	(97.795)
Resultado antes de depreciaciones,				
amortizaciones, resultados financieros e				
impuesto a las ganancias	12	27.583	-	27.595
Depreciación y amortización (6)	(37)	(18.185)	-	(18.222)
Resultados Financieros (8)	(174)	(21.526)	-	(21.700)
Resultado neto de sociedades por el método de				
la participación (9)	-	(302)	302	-
Resultado antes de impuestos	(199)	(12.430)	302	(12.327)
Impuesto a las ganancias	(103)	(19.270)	-	(19.373)
Resultado neto	(302)	(31.700)	302	(31.700)

- (1) Incluye las eliminaciones de consolidación.
- (2) Incluido en las líneas de "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (nota 17).
- (3) Incluido en "Compras de Energía" en "Gastos por naturaleza" (nota 18).
- (4) Incluido en "Ingresos por conexión y reconexión" y "Derecho de uso de Postes" en "Ingresos por ventas" (nota 17); y en "Total otros ingresos", y "Diversos" en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 19).
- (5) Incluido en "Recargos a usuarios por pago fuera de término" en "Resultados financieros" (nota 20).
- (6) Incluido en "Depreciaciones propiedades, planta y equipo" y "Amortización de activos intangibles" incluidos en "Gastos por naturaleza" (nota 18).
- (7) Incluido en "Gastos por naturaleza" (nota 18), contiene las multas de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad de las líneas "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (nota 17) y las líneas "Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios" e "Incremento de la provisión por contingencias" en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 19).
- (8) Incluido en "Resultado financiero neto" (nota 20).
- (9) Incluido en Resultado neto de sociedades por el método de la participación en el "Estado de resultados y otro resultado integral".

Reconciliación de los resultados:

	30 de septiembre	30 de septiembre
Contribución Marginal Eléctrica	de 2025	de 2024
Contribución Marginal Eléctrica	155.384	118.094
Otros ingresos y egresos, netos	(4.826)	(3.118)
Contratistas y otros gastos operativos	(45.295)	(45.060)
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos		
intangibles	(15.123)	(15.611)
Resultado bruto	90.140	54.305

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de sociedades por el método de la participación	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de activos, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de		
sociedades por el método de la participación	50.390	27.595
Recargos a usuarios	(4.904)	(4.656)
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	(17.080)	(18.222)
Resultado operativo	28.406	4.717

Estado consolidado de situación financiera por segmentos al 30 de septiembre de 2025

		Corporativo y			
		EDESA	otras	EDESA	
Al 30 de septiembre de 2025	ESED	Separado	eliminaciones (1)	Consolidado	
Total activos no corrientes	1.493	584.871	(27)	586.337	
Total activos corrientes	6.019	87.895	(6.492)	87.422	
Total activos	7.512	672.766	(6.519)	673.759	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la					
controladora	(646)	318.051	646	318.051	
Patrimonio atribuible a las participaciones no					
controlantes	-		-	-	
Total patrimonio	(646)	318.051	646	318.051	
Total pasivo no corriente	27	229.112	(27)	229.112	
Total pasivo corriente	8.131	125.603	(7.138)	126.596	
Total pasivo	8.158	354.715	(7.165)	355.708	
Total patrimonio y pasivo	7.512	672.766	(6.519)	673.759	

Estado consolidado de situación financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2024

		EDESA	Corporativo y otras	EDESA
Al 31 de diciembre de 2024	ESED	Separado	eliminaciones (1)	Consolidado
Total activos no corrientes	1.050	578.445	(519)	578.976
Total activos corrientes	5.521	92.763	(3.938)	94.346
Total activos	6.571	671.208	(4.457)	673.322
Patrimonio atribuible a los propietarios de la				
controladora	471	274.663	(471)	274.663
Patrimonio atribuible a las participaciones no				
controlantes	=	-	-	-
Total patrimonio	471	274.663	(471)	274.663
Total pasivo no corriente	48	196.083	(48)	196.083
Total pasivo corriente	6.052	200.462	(3.938)	202.576
Total pasivo	6.100	396.545	(3.986)	398.659
Total patrimonio y pasivo	6.571	671.208	(4.457)	673.322

⁽¹⁾ Incluye las eliminaciones de consolidación.

25 Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)

Respecto a la deuda de EDESA con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - Nº 21)

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución MEyM N°6/2016, la Sociedad presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDESA a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad ya abonó la totalidad de las cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al período 2025 y 2024 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encontraba expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16, por 49 corriente.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF de contabilidad 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

<u>Deuda generada durante el año 2020 y 2021</u>: Con fecha 22 de marzo de 2023 y en virtud del pedido realizado por EDESA de adaptar el plan de pago celebrado en el año 2022 a lo dispuesto en la Resolución 642/2022 en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591, EDESA y CAMMESA firmaron una adenda al convenio celebrado el 15 de febrero de 2022, en el cual se reconoce el monto de capital acordado originalmente más los intereses al 31 de diciembre de 2022 menos el total de cuotas abonadas a dicha fecha, lo cual arrojó un monto de pesos 1.909 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo). Se estableció que dicho monto será cancelado en 89 cuotas mensuales, venciendo la primera de ellas el 25 de enero de 2023 y con la aplicación de una tasa del 50% de la tasa vigente en el MEM conforme los procedimientos para la programación de la operación, el despacho de cargas y el cálculo de precios resolución SE 61/92.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA a dicha fecha y el importe en libros del pasivo refinanciado con CAMMESA, determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada y descontada utilizando una tasa de interés de mercado), se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 30 de septiembre de 2025, EDESA ya abonó 33 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2025 y 2024 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo dada la naturaleza y propósito del acuerdo arribado con CAMMESA.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de estas transacciones se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, del rubro Deudas comerciales y otras deudas, nota 16, por 1.329 y 165 no corriente y corriente, respectivamente, por septiembre 2025 y de 1.778 y 171 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2024.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Deuda generada a partir de mayo de 2022:

En virtud de lo establecido por el artículo 89 de la Ley 27.701 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2023, en la cual se insta a regularizar toda deuda que las empresas distribuidoras de energía eléctrica mantengan con CAMMESA y el MEM al 31 de diciembre de 2022 y de lo establecido por la Secretaría de Energía el 05 de febrero de 2023 a través de la Resolución 56/2023, en la cual se fija un mecanismo de conversión de deuda a megavatios, el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó con CAMMESA un Acta Acuerdo por la deuda mantenida al 31 de diciembre de 2022 por un monto de pesos 2.771 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) la cual fue convertida a 770.545,69 megavatios hora (MWh) según el procedimiento establecido en el Anexo I de dicha Resolución. Asimismo, se establece que esta deuda será actualizada mensualmente, al valor del MWh publicado en la página web de CAMMESA, el cual surge de una fórmula de conversión establecida en dicho anexo. La deuda convertida sería pagada en 96 cuotas mensuales y consecutivas en pesos de acuerdo a lo establecido en el mencionado anexo I, venciendo la primera de ellas en el mes de abril de 2023. Con fecha 25 de julio de 2023, EDESA solicita la incorporación de la deuda impaga con vencimiento en marzo, abril y mayo de 2023, lo cual fue aceptado por CAMMESA.

Conforme a lo expuesto en nota 1.3 (d), el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda al acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del acuerdo indicado.

Como se indica en el acápite "Acuerdo de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025", con fecha 3 de julio de 2025 EDESA suscribió un nuevo acuerdo con CAMMESA sobre la presente deuda, habiendo cumplido hasta dicha fecha los pagos de las cuotas en base al presente acuerdo, siendo las cuotas de los meses mayo y junio pagadas a cuenta del cierre del acuerdo a ser suscripto bajo lo establecido en el artículo 1 de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de este acuerdo se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16, por 52.737 y 9.886, no corriente y corriente, respectivamente

Acuerdo bajo el artículo 1 de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025

Con fecha 3 de julio de 2025 EDESA suscribió con CAMMESA un nuevo acuerdo de Regularización de Deudas de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Disposición N°1/2025 SSEE y DNU 186/2025. En dicho acuerdo se establece lo siguiente:

- 1. Realizar la conversión a pesos, de la Deuda acuerdo artículo 89 de la Ley 27.701 de Presupuesto Nacional por el saldo pendiente de MEGAVATIOS HORA (MWh), bajo las siguientes condiciones:
 - Valor nominal de la nueva deuda restructurada: 29.693 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) que surge de pesificar los MWh pendientes a la fecha del acuerdo.
 - Cantidad de cuotas de pago remanentes desde firma: 69 cuotas mensuales consecutivas, teniendo en cuenta las cuotas pagadas a cuenta mencionadas previamente.
 - Sin período de gracia
 - Tasa de interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Semestralmente (en los meses de junio y diciembre de cada año) se realizará una revisión de dicha tasa, siempre y cuando se produzca una variación semestral de +/- 500 puntos básicos. La primera revisión de la tasa se realizará en diciembre de 2025.
- 2. La Sociedad reconoce adeudar adicionalmente a CAMMESA la suma total nominal de 20.822 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo), por los períodos con vencimiento hasta el 30 de noviembre de 2024 sobre los cuales no se había arribado a otros acuerdos de plan de pago anteriores, la cual, ajustada con los intereses correspondientes hasta la fecha de inicio de cancelación de la misma, suma un total de 41.322 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) de valor nominal, bajo los siguientes términos:

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- Cantidad de cuotas de pago: 72 cuotas mensuales consecutivas.
- Un período de gracia de 12 meses desde la fecha de suscripción de dicho acta acuerdo.
- Tasa de Interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Semestralmente (en los meses de junio y diciembre de cada año) se realizará una revisión de dicha tasa, siempre y cuando se produzca una variación semestral de +/- 500 puntos básicos. La primera revisión de la tasa se realizará en diciembre de 2025.
- 3. También se establece que el resto de los acuerdos celebrados con CAMMESA en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y la Resolución SE N° 642, se mantendrán en los términos suscriptos oportunamente.
- 4. La Sociedad se compromete a realizar un plan de obras a efectos de mejorar la infraestructura eléctrica de forma estratégica en su área de concesión, el cual según consta en Anexo 4 del acuerdo asciende a 20.111, (en moneda homogénea de la fecha de los acuerdos), el cual deberá ser realizado entre la fecha de firma de los acuerdos y el mes de diciembre de 2027. La Sociedad deberá enviar en forma trimestral, una declaración jurada con el avance de las obras comprometidas en el mencionado plan.
- 5. La Sociedad otorga en favor de CAMMESA una garantía para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el acuerdo, que consiste en la cesión sobre el porcentaje de los fondos presentes y futuros ingresados en su cuenta recaudadora del Banco Macro, que resulta declarada en un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía que se firmó en documento aparte en conjunto con el acuerdo de refinanciación de deuda.

Conforme a las cláusulas del acuerdo, en caso de mora en la facturación corriente o en las cuotas del presente acuerdo como de los regímenes anteriores, transcurridos 30 días previa a notificación cursada, CAMMESA automáticamente procederá a dejar sin efecto los acuerdos suscriptos como de los regímenes anteriores, con la consecuente pérdida de los beneficios reconocidos.

Al 30 de septiembre de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se ha cumplido con los pagos de las cuotas en base al presente acuerdo como de los acuerdos previos tal como se ha citado en los acápites anteriores.

El efecto de los acuerdos suscriptos presentes acuerdo con impacto en el resultado del periodo asciende a 42.268 los cuales se exponen en la línea Resultado por acuerdo de renegociación de deuda con CAMMESA en ingresos financieros.

Reconocimiento, medición y exposición contable del Acuerdo bajo el artículo 1 de la Disposición N°1/2025 SSEE y DNU 186/2025

Del análisis efectuado por la Sociedad, la registración contable de las nuevas deudas con CAMMESA, de ambos tramos, cumple con las condiciones para reconocer la extinción de la deuda anterior y reconocer un nuevo pasivo financiero, medido a valor razonable en la fecha de inicio, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

La diferencia entre el valor razonable de la deuda acordada (obtenido a través del descuento de la deuda reestructurada por una tasa de mercado) siguiendo las disposiciones de NIIF 9 y el valor contable reestructurado, es considerada contablemente siguiendo las disposiciones establecidas por el NIC 20, evaluándose bajo dichos lineamientos la apropiación entre los resultados del periodo al momento del acuerdo y los resultados diferidos, en base a los términos y condiciones de dicho acuerdo, siendo los resultados diferidos reconocidos en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

ROGELIO PAGANO
Presidente

How Bol

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 30 de septiembre de 2025, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16, por 57.746 y 5.694, no corriente y corriente.

26 Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 6 de noviembre de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Reseña informativa consolidada correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

De acuerdo con las disposiciones de la Resolución General Nº 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados contables a presentar a este Organismo, el Directorio informa:

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (en adelante "EDESA" o "la Sociedad" o la "Compañía"), es la compañía concesionaria de los servicios de distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en la Provincia de Salta.

A su vez, Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos S.A. (en adelante "ESED"), es la compañía concesionaria del servicio eléctrico, destinada a cubrir las necesidades eléctricas esenciales de todos los habitantes rurales dispersos de la Provincia de Salta y es subsidiaria de EDESA.

EDESA y ESED se denominarán en adelante en forma conjunta "el Grupo".

<u>Datos financieros y económicos.</u> <u>Estructura patrimonial</u>

	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21
Activo corriente	87.422	90.343	72.621	61.591	68.563
Activo no corriente	586.337	595.958	498.371	475.232	510.754
Total activo	673.759	686.301	570.992	536.823	579.317
					_
Pasivo corriente	126.596	198.053	118.197	142.140	113.109
Pasivo no corriente	229.112	227.424	231.597	150.737	229.744
Total pasivo	355.708	425.477	349.794	292.877	342.853
Participación no controladora	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	318.051	260.824	221.198	243.946	236.464
Total pasivo + patrimonio	673.759	686.301	570.992	536.823	579.317

Estructura de resultados y otros resultados integrales

_	Período de nueve meses finalizado el					
_	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21	
Resultados operativos	28.406	4.717	(28.371)	26.915	14.128	
Resultados financieros	48.549	(17.044)	(3.214)	26.646	7.838	
Resultados antes del impuesto						
a las ganancias	76.955	(12.327)	(31.585)	53.561	21.966	
Impuesto a las ganancias	(33.567)	(19.373)	(8.560)	(25.593)	(35.739)	
Ganancia (Pérdida) neta del						
período	43.388	(31.700)	(40.145)	27.968	(13.773)	

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.S. Nº 4.489 To VII Fo 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Reseña informativa consolidada correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Estructura de flujo de efectivo

	Período de nueve meses finalizado el					
	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21	
Fondos originados por las actividades operativas	49.134	47.618	31.810	60.540	49.475	
Fondos utilizados en las actividades de inversión	(33.908)	(37.546)	(31.878)	(45.159)	(36.968)	
Fondos (utilizados) originados en las actividades de financiación	(20.515)	(5.594)	1.418	(14.101)	(14.403)	
Total de fondos (utilizados) originados en el período	(5.289)	4.478	1.350	1.280	(1.896)	

Datos estadísticos (información no cubierta por el informe del auditor)

	Período de nueve meses finalizado el					
	30-09-25	30-09-24	30-09-23 30-09-22		30-09-21	
Compra de Energía (Gwh)	1.685,8	1.717,2	1.601,1	1.572,8	1.489,3	
Energía Generada en (Gwh)	11,3	11,7	11,8	12,5	18,6	
Venta de Energía (Gwh)	1.430,3	1.479,5	1.374,4	1.357,5	1.298,9	
Energía entregada por peaje (Gwh)	95,1	78,7	73,8	67,0	60,0	

Características técnicas en ESED:

	Período de nueve meses finalizado el				
	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21
Potencia Instalada [Wp] (1)	1.928.850	1.942.875	1.966.875	1.955.625	1.972.800
Capacidad Instalada [kAh en C10] (2) Energía Mensual puesta a Disposición	1.305,45	1.315,67	1.335,14	1.326,95	1.342,58
[MWh]	128,59	129,52	131,12	130,37	131,52

⁽¹⁾ Potencia pico de los paneles fotovoltaicos.(2) Kah en C10 = Kilo Ampere Hora en 10 horas de descarga de una batería. Indica la capacidad de almacenamiento de energía que se encuentra instalada.

Índices comparativos

	Período de nueve meses finalizado el				
	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21
Liquidez (a)	0,69	0,46	0,61	0,43	0,61
Solvencia (b)	0,89	0,61	0,63	0,83	0,69
Inmovilización del capital (c)	0,87	0,87	0,87	0,89	0,88

- (a) Activo corriente / Pasivo corriente
- (b) Patrimonio / Total del Pasivo
- (c) Activo no corriente / Total del Activo

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

Han Bl

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Reseña informativa consolidada correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Perspectivas (información no cubierta por el informe del auditor)

En cuanto a las perspectivas de la Sociedad, y en línea con el grupo DESA, es nuestro objetivo convertirnos en líderes en la gestión de empresas de energía, a sabiendas de que la única manera de lograrlo es agregando valor sobre la base de una cultura del trabajo ética y transparente, adoptando las mejores prácticas, apostando a la innovación continua, trabajando con las tecnologías de última generación y dentro de un marco de estricto respeto por el medio ambiente.

Por lo expuesto, no sólo estaremos cumpliendo con los compromisos de mantener y expandir la red, sino que también estaremos brindando un servicio de distribución eléctrica de calidad y socialmente responsable que permitirá mejorar la vida de las personas, el crecimiento del sector productivo y el desarrollo de nuevos negocios.

Ciudad de Salta, 6 de noviembre de 2025

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora



Deloitte & Co. S.A. Della Paolera 261, 4° piso C1001ADA Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700 www.deloitte.com/ar

<u>INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</u> SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESA S.A.)

CUIT N°: 30-69063363-5

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29 Provincia de Salta - República Argentina

Informe sobre los estados contables intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios consolidados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA (la Sociedad), con sus sociedades controladas (las que se detallan en nota 2.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados) (en conjunto, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de septiembre de 2025, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. <u>Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros intermedios consolidados</u> condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Énfasis sobre recuperabilidad de activos

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual el Grupo manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, el Grupo no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en la sección 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros de las sociedades controladas de la Sociedad.
- c) Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- d) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.

- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la CNV, preparada por el Directorio y la Gerencia de la sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$988.997.601, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 6 de noviembre de 2025

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. N°21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N°4.489 T°VII-F°436

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos para obtener más información.





LEGALIZACION

Actuación Profesional Nº 11388/2025 - SEDE CENTRAL

Tipo de Actuación Profesional:

EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO

Comitente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.)

CUIT Comitente 30690633635

Profesional **BONANATO VANESA**

27-29250513-8 **CUIT** 104489 N° Matrícula

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA legaliza la actuación profesional N° 11388/2025 adjunta, perteneciente a EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.) referida a EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO y declara que consta en sus registros que BONANATO VANESA se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 4489 Folio 436 Tomo VII. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución General N° 3.310/2020 y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Firma el Secretario Técnico en representación del

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) CUIT: 30-51768409-7

Sede Central: Calle España 1.420 - (A4400AOF) - Tel. +54 (0387) 431-0899 Opc. 3 - legalizaciones@consejosalta.org.ar

Salta - Argentina

El CPCES no asume responsabilidad por los datos consignados en los documentos digitales adjuntos a este certificado.

GILLIERI Roberto

Firmado digitalmente por GILLIERI Roberto Alfredo Jose Fecha: 2025.11.07 Alfredo Jose 17:05:21 -03'00'

Firma Digital del Secretario Técnico

Para verificar la autenticidad de este documento deben verificarse la validez de las firmas digitales consignadas accediendo desde el panel de firmas al Ente Certificante emisor de las mismas (debe contar con una conexión a internet), y debe también observarse en dicho panel que no se denuncie cambios en el documento posteriores a las firmas. Puede consultar toda la información referida al proceso de Legalización y Certificación de Actuaciones Profesionales firma digital en:

www.consejosalta.org.ar/legalizacion-digital



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Empresa Distribuidora de Electricidad
de Salta Sociedad Anónima – EDESA
Pasaje Benjamín Zorrilla 29
Salta – Provincia de Salta

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "<u>Ley General de Sociedades</u>") y demás normativa aplicable, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, les presentamos el siguiente informe:

Documentación Analizada.

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de EDESA, DELOITTE & Co. S.A. a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – y su sociedad controlada que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2024 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, reexpresadas en moneda de septiembre 2025 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios consolidados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 6 de noviembre de 2025.

Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

- (i) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento nada que los lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.
- (ii) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual el Grupo manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, el Grupo no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

- (iii) Consideramos apropiada la labor del Auditor, basándonos en que, conforme surge del Informe de Revisión:
 - a. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las subsidiarias de la Sociedad. Los estados financieros separados de la Sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros auxiliares contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
 - b. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe, surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados (individuales) condensados de la sociedad controlada que integra el grupo económico. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
 - Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances de la Sociedad controladora.
 - d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

e. Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora (controlante) mencionados en el punto b. de esta sección, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$988.997.601, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 6 de noviembre de 2025.

Saturnino J. Funes

Por Comisión Fiscalizadora



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

ÍNDICE

- Estados Intermedios Separados Condensados:
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Resultados y Otros Resultados Integrales
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1)

	Notas	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente	Г	F70 200	F72 F6F
Propiedades, planta y equipo Activos intangibles	5 6	579.300 4.675	572.565 4.821
Inversiones en asociadas	9	4.075	4.021
Otros créditos	10	896	588
Total activo no corriente		584.871	578.445
Activo corriente			
Inventarios		3.793	4.577
Otros créditos	10	12.471	11.482
Créditos por ventas	11	67.746	73.823
Efectivo restringido	12	53	28
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	3.832	2.853
Total activo corriente		87.895	92.763
Total activo		672.766	671.208
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Capital social		77	77
Ajuste de capital		94.410	94.410
Prima de emisión		22.822	22.822
Reserva legal		7.025	7.025
Reserva facultativa		102.753	125.294
Reserva especial		5.307	5.490
Otros resultados integrales		39.991	42.086
Resultados acumulados		45.666	(22.541)
Total patrimonio		318.051	274.663
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Provisiones	13	2.825	3.145
Inversiones en asociadas	9	646	-
Pasivo por impuesto diferido, neto	7	113.452	111.554
Préstamos	14	30.927	-
Arrendamientos	15	1.070	973
Beneficios a empleados	16	12.553	11.798
Deudas comerciales y otras deudas	17	68.285	68.613
Total pasivo no corriente		229.758	196.083
Pasivo corriente			
Provisiones	13	786	2.257
Préstamos	14	8.659	39.324
Arrendamientos	15	580	423
Beneficios a empleados	16	877	1.538
Deudas comerciales y otras deudas	17	85.148	156.920
Impuesto a las ganancias a pagar	7	28.907	_
Total pasivo corriente	<u> </u>	124.957	200.462
Total pasivo		354.715	396.545
Total patrimonio y pasivo		672.766	671.208
		3 • •	32 3

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA SONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA Estado intermedio separado condensado de resultados y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado)

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1)

			nueve meses ado el		tres meses ado el
	Notas	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ingresos por ventas	18	294.793	236.347	94.152	93.231
Costo de ventas	19	(203.841)	(182.367)	(66.029)	(68.013)
Resultado bruto		90.952	53.980	28.123	25.218
Gastos de comercialización	19	(35.288)	(26.222)	(11.947)	(9.839)
Gastos de administración	19	(24.207)	(23.210)	(7.724)	(8.317)
Otros ingresos y egresos, netos	20	(1.591)	361	(287)	(51)
Resultado operativo		29.866	4.909	8.165	7.011
Ingresos financieros	21	67.983	26.896	51.583	44.481
Costos financieros	21	(19.578)	(43.933)	(7.674)	(41.790)
Resultado neto de sociedades por el método de					
la participación	9	(1.117)	(302)	(80)	(212)
Resultado neto antes del impuesto a las					
ganancias		77.154	(12.430)	51.994	9.490
Impuesto a las ganancias	22	(33.766)	(19.270)	(22.643)	(7.347)
Ganancia / (Pérdida) del período		43.388	(31.700)	29.351	2.143
Total resultado integral del período		43.388	(31.700)	29.351	2.143
Ganancia / (Pérdida) por acción atribuible					
a los tenedores de instrumentos					
ordinarios de patrimonio durante el					
período:					
(Expresado en pesos por acción) - Básico y					
diluido	23	563,48	(411,68)	381,18	27,83

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA CNÁNATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA

Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado) (Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital	Ajuste de	Prima de	Reserva	Reserva	Reserva	Resultados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades,	Otros resultados integrales - Beneficios a	Total atribuible a propietarios de la
	social	capital	emisión	legal	facultativa	especial	acumulados	planta y equipo	empleados	controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2024	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.490	(22.541)		(1.559)	274.663
Desafectación de la reserva especial RG							-		-	
CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(183)	183	-	-	-
Absorción de resultados acumulados (*)	-	-	-	-	(22.541)	-	22.541	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	2.095	(2.095)	-	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	43.388	-	-	43.388
Saldos al 30 de septiembre de 2025	77	94.410	22.822	7.025	102.753	5.307	45.666	41.550	(1.559)	318.051

Saldos al 31 de diciembre de 2023	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.743	(15.135)	53.841	(1.553)	292.524
Desafectación de la reserva especial RG										
CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(190)	190	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1.725	(1.725)	-	-
Pérdida del período	_	-	-	-	-	-	(31.700)	-	-	(31.700)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	77	94.410	22.822	7.025	125.294	5.553	(44.920)	52.116	(1.553)	260.824

(*) Aprobado por Asamblea General Extraordinaria Nº 66, celebrada el 11 de septiembre de 2025.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 (no auditado)

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1)

Flujo de efectivo de actividades operativas Ganancia / (Pérdida) del período Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas: Depreciación de propiedades, planta y equipo Amortización de activos intangibles Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros Impuesto a las ganancias	5 y 19 6 y 19 5 16 13 13 11 9 21	43.388 15.899 1.163 3.789 501 77 4.796 3.264 1.117 (54.068)	16.394 1.791 6.000 3.575 39 3.642 447 302
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas: Depreciación de propiedades, planta y equipo Amortización de activos intangibles Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	6 y 19 5 16 13 13 11 9 21	15.899 1.163 3.789 501 77 4.796 3.264 1.117	16.394 1.791 6.000 3.575 39 3.642 447
de efectivo de las actividades operativas: Depreciación de propiedades, planta y equipo Amortización de activos intangibles Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	6 y 19 5 16 13 13 11 9 21	1.163 3.789 501 77 4.796 3.264 1.117	1.791 6.000 3.575 39 3.642 447
Depreciación de propiedades, planta y equipo Amortización de activos intangibles Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	6 y 19 5 16 13 13 11 9 21	1.163 3.789 501 77 4.796 3.264 1.117	1.791 6.000 3.575 39 3.642 447
Amortización de activos intangibles Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	6 y 19 5 16 13 13 11 9 21	1.163 3.789 501 77 4.796 3.264 1.117	1.791 6.000 3.575 39 3.642 447
Resultado por baja de propiedades, planta y equipo Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	5 16 13 13 11 9 21	3.789 501 77 4.796 3.264 1.117	6.000 3.575 39 3.642 447
Beneficios a empleados devengados Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	16 13 13 11 9	501 77 4.796 3.264 1.117	3.575 39 3.642 447
Incremento neto de la provisión para juicios Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	13 13 11 9 21	77 4.796 3.264 1.117	39 3.642 447
Incremento neto de la provisión para multas Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	13 11 9 21	4.796 3.264 1.117	3.642 447
Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	11 9 21	3.264 1.117	447
Participación en sociedades relacionadas Ingresos y costos financieros	9 21	1.117	
Ingresos y costos financieros	21		ວດາ
		(54.068)	302
	22		4.462
		33.766	19.270
Ganancia por posición monetaria neta	21	5.663	15.271
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) / Disminución de otros créditos		(3.495)	14.759
Disminución / (Aumento) de créditos por ventas		3.640	(32.749)
Variación en inventarios		784	(702)
Variación del efectivo restringido		(25)	(,02)
Pagos de beneficios a empleados	16	(409)	(497)
Utilización de provisiones	13	(178)	(144)
(Disminución) / Aumento en deudas comerciales y otras deudas	13	(11.457)	27.887
Impuesto a las ganancias pagado		(11.137)	(741)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		48.215	47.306
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)	5	(29.841)	(33.743)
Pagos por anticipos de propiedades, planta y equipo	9	(743)	(2.886)
Pagos por adquisición de activos intangibles (2)	6	(2.448)	(639)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>_</u>	(33.032)	(37.268)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		(55.052)	(37.200)
Pagos a CAMMESA (1)		(7.720)	(2 OEE)
Obtención de préstamos		(7.739)	(3.955) 98
Cobros por emisión de obligaciones negociables	14	25.166	90
,	14		-
Pagos de costos por préstamos (3)	14 14	(649)	(1.260)
Pagos de préstamos – capital e intereses (3)	14 15	(34.614)	(1.369)
Pagos de arrendamientos (3)	15	(2.679)	(368)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		(20.515)	(5.594)
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes de		(F. 222)	4 444
efectivo	12	(5.332)	4.444
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	12	1.510	3.645
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(272)	(1.867)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(2.206)	(1.204)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de			
efectivo	4.5	1.426	375
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	12	(4.874)	5.393
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes de		/=	
efectivo		(5.332)	4.444

- (1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el período, relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda firmados durante el año 2017, 2022 y 2023. Incluyen pagos por 4.596 de capital y 3.143 de intereses por el período 2025, mientras que para el 2024 incluye pagos por 2.627 de capital y 1.328 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (nota 25).
- (2) Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 712 y 2.066 en el período 2025 y 2024, respectivamente, y las adquisiciones de activos intangibles que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 36 y 355 en el período 2025 y 2024, respectivamente.
- (3) Ver referencia a las actividades de financiación sobre las cuales no se utilizó efectivo en las notas 14 y 15 a los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1 Información general

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima (en adelante "EDESA" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 23 de julio de 1996, con sede en la Provincia de Salta.

EDESA es titular de la concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en la Provincia de Salta, por un período de 50 años prorrogable por un plazo de 10 años mediante aprobación del Poder Ejecutivo de dicha Provincia.

En 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos ("ENRESP") de la Provincia de Salta inició las acciones previstas en el Contrato de Concesión vinculadas a la finalización del primer período de gestión. Las mismas se vieron interrumpidas a partir de la publicación, por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, del Decreto N° 1040/16 que dispuso prorrogar el primer período de gestión hasta la realización de la revisión tarifaria integral. Luego de su finalización, en el mes de mayo de 2017, el ENRESP retomó las tareas vinculadas a la realización de la licitación prevista en el Contrato de Concesión.

A través de la Resolución N° 1.548/18 el ENRESP dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta del paquete mayoritario del capital de EDESA y del paquete mayoritario del capital de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED"). Dispuso además la designación de los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y estableció el cronograma de la Licitación. El proceso de Licitación concluyó con el dictado de la Resolución N° 2.134/18 del 28 de diciembre de 2018, la cual dispuso adjudicar la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/2018 a EDESA HOLDING S.A. y en su mérito disponer que la referida sociedad conserve la titularidad del Paquete Mayoritario del Capital Social de EDESA y del Paquete Mayoritario del Capital Social de ESED. Asimismo, la Resolución antes citada dispuso elevar la adjudicación "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial en su carácter de Concedente del servicio público de energía eléctrica de la Provincia de Salta conforme las disposiciones contenidas en el Marco Regulatorio Provincial (Ley Provincial N° 6.819).

Estos estados financieros intermedios separados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 6 de noviembre de 2025.

1.1 Situación Tarifaria actual

A continuación se detallan las resoluciones emitidas desde el 1 de enero de 2024 por la Secretaría de Energía de la Nación (SE) y por el Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia de Salta (ENRESP), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios por actualización de los costos de abastecimiento y el Valor Agregado de Distribución (VAD), los cuales tienen impacto en las ventas de energía expuestas en la nota 18 y en las compras de energía expuestas en la nota 19 de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas por la Secretaría de Energía de la Nación (SE), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios por actualización de los costos de abastecimiento:

Resolución	Fecha	Aprueba
SE 24/25	31/01/2025	Reducción de bonificaciones sobre los consumos base de los usuarios N2 y N3 a partir del 01 de febrero 2025
SE 26/25	31/01/2025	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el periodo 01 de febrero al 30 de abril 2025 actualizando los costos de abastecimiento.
SE 36/25	06/02/2025	Modifica la Res SE 24/25 implementando dichas bonificaciones en 11 meses.
SE 110/25	05/03/2025	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2025 actualizando los costos de abastecimiento.
SE 171/25	29/04/2025	Aprueba la Programación Estacional de Invierno Definitiva para el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 2025

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

SE 226/25	30/05/2025	Aprueba los Precios Estacionales para el período 1º de junio y el 31 de octubre de 2025.
SE 281/25	30/06/2025	Aprueba la adecuación de los Precios Estacionales para el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 2025.
SE 334/25	31/07/2025	Aprueba la Reprogramación Trimestral de Invierno correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de octubre de 2025.
SE 359/25	29/08/2025	Establece para el período comprendido entre el 1° de septiembre y el 31 de octubre de 2025, los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y el Precio Estabilizado de la Energía (PEE) en el MEM.
SE 383/25	30/09/2025	Establece para el período comprendido entre el 1º y el 31 de octubre de 2025, para la demanda de energía eléctrica declarada por los Agentes Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución del MEM, la aplicación de los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y el Precio Estabilizado de la Energía (PEE) en el MEM.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia de Salta (ENRESP), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios para EDESA, ya sea por incorporación de los nuevos costos de abastecimiento aprobados por la Secretaría de Energía de la Nación y por la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería (SCEyM) o aprobando ajustes en los valores agregados de distribución (VAD) que para período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 fue del 27,7%:

Resolución	Fecha	Aprueba
ENRESP N° 1845	23 de diciembre de 2024	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de enero de 2025 trasladando los precios del MEM de la Res SCEyM 19/2024 e incrementando el VAD correspondiente al mes de diciembre.
ENRESP N° 260	14 de febrero de 2025	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de febrero trasladando los precios del MEM de la Res SE 26/2025 e incrementando el VAD correspondiente al mes septiembre.
ENRESP N° 419	14 de marzo de 2025	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de marzo trasladando los precios del MEM de la Res SE 110/2025 y subsidios de marzo según Res SE 36/25 e incrementando el VAD correspondiente al mes octubre.
ENRESP N° 586	15 de abril de 2025	Nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de abril trasladando los precios del MEM de la Res SE 110/2025 y subsidios de abril según Res SE 36/25 e incrementando el VAD correspondiente al mes noviembre.
ENRESP N° 977/25	13 de junio de 2025	Mediante la cual se ordena encuadrar dentro de los beneficios del consumo base para zonas frías para el período invernal de tres meses –entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2025– a todos los usuarios categorizados en Nivel 2 y Nivel 3 (cfr. Decreto Nacional N° 332/22) de los departamentos de Cafayate, Capital, Cerrillos, Chicoana, La Caldera, La Viña, Cachi, Iruya, Molinos, Rosario de Lerma, San Carlos, Santa Victoria, La Poma y Los Andes, en virtud de la aplicación del principio in dubio pro consumidor.
ENRESP N° 993	18 de junio de 2025	Se determina la incidencia en la tarifa media de venta anualizada (0,73% por abastecimiento y generación aislada) y la actualización del Valor Agregado de Distribución (1,09%), tomando como referencia el IPC de enero/2025. Aprobando los Cuadros Tarifarios (con y sin subsidio) para el período del 1° al 30 de junio de 2025.
ENRESP N° 1154/25	15 de julio de 2025	Se aprueba el cuadro tarifario a aplicar por EDESA. Se determina un impacto del 0,70% en la tarifa media por costos de abastecimiento y del 1,07% por la actualización del Valor Agregado de Distribución (limitado por el IPC de febrero de 2025).
ENRESP N° 1388/25	19 de agosto de 2025	Se aprueban los Cuadros Tarifarios del Anexo I (Con subsidio) y II (Sin subsidio) para el período comprendido entre el 1° y el 31 de agosto 2025.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - Nº 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

ENRESP N°	10 de septiembre	Aprueba cuadro tarifario de EDESA S.A para el período del 1º al 30 de
1528/25	de 2025	septiembre de 2025.

1.2 Situación económico financiera

Al cierre del período intermedio finalizado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 37.062 y 107.700, respectivamente. En el presente período intermedio se observa una mejora en la situación financiera de la Sociedad motivada principalmente por los incrementos tarifarios obtenidos tal como se expone en la nota 1.1 de los presentes estados financieros intermedios condesados, los acuerdos firmados con CAMMESA mencionados en la nota 25 y la baja de los niveles de inflación en los meses transcurridos.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad presenta ganancias operativas en sus estados financieros intermedios debido principalmente a las actualizaciones antes mencionadas.

En la medida en que se mantenga la recomposición tarifaria mencionada en la nota 1.1, la situación económicafinanciera de la Sociedad continuará mejorando. El Directorio de la Sociedad continuará analizando sus proyecciones, teniendo en cuenta las variables del mercado, el avance del proceso de RTI en curso como así también los planes de inversión y los vencimientos de sus obligaciones.

Por lo descripto anteriormente, en opinión de la Dirección de la Sociedad, no hay dudas significativas respecto a la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha.

1.3 Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el Contrato de Concesión, EDESA no podrá constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones de la Sociedad

Las acciones Clase "A", tanto en EDESA como para su sociedad controlada, ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, durante la vigencia del Contrato de Concesión se encuentran prendadas a favor del poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el mencionado contrato.

(c) Fondos embargados

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido retenidos fondos a EDESA por la suma de 53 y 28, respectivamente (nota 12). Se destaca que se trata de embargos preventivos por causas laborales, civiles y comerciales, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser las mismas objeto de modificación.

(d) Cesión de créditos a CAMMESA

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó la adenda Nº1 a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado. El 3 de julio de 2025 EDESA firmó la adenda Nº2 a este contrato de cesión para incorporar los nuevos acuerdos firmados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A. (Registro de Asociaciones de Profesionales

Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 124 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

2 Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad (NIIF de contabilidad) al 31 de diciembre de 2024, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2025. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3. y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios separados condensados.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad (NIIF de contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica Nº 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Todas las NIIF de contabilidad efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia separada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF de contabilidad para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF de contabilidad.

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en millones de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 y por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, ha sido del 21,99% y 101,46%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue del 117,77%.

Los estados financieros intermedios separados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y con el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios separados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios separados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios separados condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF de contabilidad requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

financieros intermedios separados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y en la nota 4 a los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

La presentación en el estado intermedio separado condensado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de septiembre de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF de contabilidad que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

Enmiendas a la NIIF de contabilidad 18 – Presentación de estados financieros

En abril de 2024 el IASB emitió la NIIF de contabilidad 18 "Presentación de estados financieros", con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad.

La NIIF de contabilidad 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en 3 categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de resultados integrales.
- Brindar más información sobre las medidas de rendimiento definidas por el management, que si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF de contabilidad 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

La NIIF de contabilidad 18 sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", pero se mantienen con cambios limitado muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF de contabilidad 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 ° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF de contabilidad o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad.

2.3 Aplicación de nuevas NIIF de contabilidad que son efectivas el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025, se muestran a continuación:

• Enmiendas a la NIC 21 - Ausencias de convertibilidad

Los cambios realizados son:

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- o Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- o Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad.

No hay otras NIIF de contabilidad o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1º de enero de 2025 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

2.4 Inversiones al método de la participación

La participación permanente en la sociedad controlada ESED, ha sido valuada de acuerdo con el método de la participación en base a sus estados financieros intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad controlada fueron adaptados a las NIIF de contabilidad o a las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

	% de participad	ción accionaria			
Sociedad	30 de septiembre de 2025	Sociedad :		País de constitución	Actividad principal
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED)	99,996	99,996	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso	

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las acciones A y B y los derechos de votos de ESED se detallan a continuación:

_	ESED
Clases de acciones	Cantidad de acciones
clases de acciones	y votos
Α	12.240
В	11.760
TOTAL	24.000

3 Administración del riesgo

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA RONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4 Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Como se mencionó en la nota 5.2 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los usuarios, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión.

Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

5 Propiedades, planta y equipo

	Líneas de				Maquinarias, herramientas,				
	transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos	Edificios	vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de									
diciembre de 2024	507.013	35.098	4.451	5.209	1.987	513	7.047	11.247	572.565
Incrementos	-	-	-	550	417	107	11.702	13.647	26.423
Disminuciones	(2.795)	-	-	-	-	-	(994)	-	(3.789)
Transferencias	23.592	894	-	2.010	-	-	(9.825)	(16.671)	-
Depreciación (1)	(13.643)	(1.400)	-	(238)	(507)	(111)	-	-	(15.899)
Importe neto en libros al 30 de									_
septiembre de 2025	514.167	34.592	4.451	7.531	1.897	509	7.930	8.223	579.300
Valor de origen	546.841	37.771	4.451	13.413	18.753	6.564	7.930	8.223	643.946
Depreciación acumulada	(32.674)	(3.179)	-	(5.882)	(16.856)	(6.055)	-	-	(64.646)
Valor residual al 30 de septiembre									_
de 2025	514.167	34.592	4.451	7.531	1.897	509	7.930	8.223	579.300
Valor de origen	526.044	36.877	4.451	10.853	18.336	6.457	7.047	11.247	621.312
Depreciación acumulada	(19.031)	(1.779)	-	(5.644)	(16.349)	(5.944)	-	-	(48.747)
Valor residual al 31 de diciembre				•				•	
de 2024	507.013	35.098	4.451	5.209	1.987	513	7.047	11.247	572.565

(1) Al 30 de septiembre de 2025 el total de gastos por depreciación incluido en el costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 19.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos	Edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de		J							
diciembre de 2023	476.676	35.818	4.451	4.984	2.186	515	14.047	37.163	575.840
Incrementos	-	-	-	-	396	67	15.028	20.318	35.809
Disminuciones	(282)	(29)	-	-	(59)	-	(5.610)	(20)	(6.000)
Transferencias	32.998	740	-	-	-	-	(11.960)	(21.778)	-
Depreciación (1)	(14.173)	(1.334)	-	(200)	(555)	(132)	-	-	(16.394)
Importe neto en libros al 30 de									_
septiembre de 2024	495.219	35.195	4.451	4.784	1.968	450	11.505	35.683	589.255
Valor de origen	509.389	36.529	4.451	10.363	18.128	6.359	11.505	35.683	632.407
Depreciación acumulada	(14.170)	(1.334)	-	(5.579)	(16.160)	(5.909)	-	-	(43.152)
Valor residual al 30 de septiembre									
de 2024	495.219	35.195	4.451	4.784	1.968	450	11.505	35.683	589.255

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2024 el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 19.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Activos intangibles

	Desarrollos y licencias de software	Patentes, marcas y otros derechos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2024	4.176	645	4.821
Incrementos	1.017	-	1.017
Amortización (1)	(1.163)	-	(1.163)
Importe neto en libros al 30 de septiembre de			-
2025	4.030	645	4.675
Valor de origen	20.955	645	21.600
Amortización acumulada	(16.925)	-	(16.925)
Valor residual al 30 de septiembre de 2025	4.030	645	4.675
Valor de origen	19.938	645	20.583
Amortización acumulada	(15.762)	0	(15.762)
Valor residual al 31 de diciembre de 2024	4.176	645	4.821
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	3.669	645	4.314
Incrementos	284	-	284
Amortización (1)	(1.791)	-	(1.791)
Importe neto en libros al 30 de septiembre de			
2024	2.162	645	2.807
Valor de origen	17.645	645	18.290
Amortización acumulada	(15.483)	-	(15.483)
Valor residual al 30 de septiembre de 2024	2.162	645	2.807

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de comercialización y administración es informado en nota 19.

7 Pasivo por impuesto diferido

7.1 La composición del pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:

Activos (Pasivos) por impuesto diferido	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades,		
planta y equipo	(118.846)	(117.854)
Créditos por ventas y otros créditos	2.168	1.175
Diferencia entre los valores contables de activos intangibles	(1.056)	(1.182)
Provisiones no deducibles	(42)	111
Beneficios a empleados	19	23
Deudas comerciales y otras deudas	4.305	4.698
Quebrantos impositivos acumulados	-	1.572
Ajuste por inflación impositivo	-	(97)
Pasivo neto por impuesto diferido	(113.452)	(111.554)
Posición diferida neta		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(111.554)	
- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	(, , , , =)	

Saldo al 31 de diciembre de 2024	(111.554)
Cargado a resultados – pérdida (nota 22)	(1.165)
Utilización de quebrantos	(733)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	(113.452)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(129.449)
Cargado a resultados - pérdida (nota 22)	(19.270)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	(148.719)

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

7.2 La composición de la deuda (crédito) no corriente y corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Deuda (crédito) neto corriente por impuesto a las ganancias	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión de impuesto a las ganancias	32.601	-
Utilización de quebrantos	(733)	-
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	(292)	(24)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios, retenciones y		
percepciones de impuesto a las ganancias	(2.669)	(1.629)
Deuda (crédito) neto corriente por impuesto a las ganancias	28.907	(1.653)

8 Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

Activos financieros	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por ventas	67.746	73.823
- Otros créditos (1)	10.826	8.403
- Caja y cuentas de banco - Efectivo y equivalentes de efectivo	3.829	2.853
- Efectivo restringido	53	28
Total - Activos financieros a costo amortizado	82.454	85.107
Activos financieros a valor razonable		
- Fondos comunes de inversión -Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	3	-
Total - Activos financieros a valor razonable	3	-
Total - Activos financieros	82.457	85.107

- (1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros adelantados y créditos fiscales, porque este análisis considera sólo los activos financieros.
- (2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período/ejercicio.

Pasivos financieros	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	117.456	118.917
- Préstamos (excluyendo arrendamientos)	39.586	39.324
- Arrendamientos	1.650	1.396
Total - Pasivos financieros a costo amortizado	158.692	159.637
- Deudas comerciales y otras deudas	-	62.622
Total - Pasivos financieros a valor razonable	-	62.622
Total - Pasivos financieros	158.692	222.259

(1) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones de usuarios por obras y cargas sociales, porque este análisis considera sólo los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF de contabilidad 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo con la NIIF de contabilidad 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF de contabilidad 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

151

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

9 Inversiones al método de la participación

9.1 Inversiones por el método de la participación

	30 de septiembre	31 de diciembre	
	de 2025	de 2024	
ESED (1)	(646)	471	
Total	(646)	471	

⁽¹⁾ El importe al 30 de septiembre de 2025 se incluye en el pasivo no corriente.

9.2 Resultado neto de sociedades por el método de la participación (pérdida):

		Período de nueve meses finalizado el		es Período de tres meses finalizado el	
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	
ESED	(1.117)	(302)	(80)	(212)	
Total	(1.117)	(302)	(80)	(212)	

10 Otros créditos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Créditos partes relacionadas (nota 24)	27	48
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	869	540
Total otros créditos no corrientes	896	588
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	1.480	1.092
Anticipos al personal	75	61
Créditos con partes relacionadas (nota 24)	5.829	3.380
Créditos con el Gobierno por subsidios	4.888	4.930
Créditos fiscales	-	1.653
Seguros a devengar	57	253
Depósitos en garantía	-	11
Deudores por otros servicios prestados	82	34
Anticipo de honorarios a directores y síndicos	60	68
Total otros créditos corrientes	12.471	11.482
Total otros créditos	13.367	12.070

El importe en libros de los otros créditos está denominado en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos	12.325	11.877
Dólares estadounidenses	1.042	193
Total	13.367	12.070

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

11 Créditos por ventas

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos por venta de energía	46.092	49.187
Energía a facturar	28.021	29.088
Deudores por otros servicios prestados	447	154
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(6.814)	(4.606)
Total créditos por ventas y otros créditos	67.746	73.823

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad esta denominado en pesos argentinos.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.606
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	3.264
Efecto del reconocimiento de la inflación	(1.056)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	6.814
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.402
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	447
Efecto del reconocimiento de la inflación	(789)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	1.060

(1) Imputado a resultados - Gastos de comercialización (nota 19).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado separado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

12 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja y cuentas de banco	3.829	2.853
Fondos comunes de inversión	3	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	3.832	2.853

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.832	5.393
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 14)	(8.706)	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	(4.874)	5.393

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

El efectivo y equivalente de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024	
Pesos argentinos	3.827	2.850	
Moneda extranjera	5	3	
Total	3.832	2.853	

(b) Efectivo restringido

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo restringido en pesos (nota 1.3.c)	53	28
Efectivo restringido	53	28

13 Provisiones

	Provisiones para juicios (a)	Provisiones para multas (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	235	5.167	5.402
Aumentos (1)	77	4.796	4.873
Importes utilizados	(41)	(137)	(178)
Transferencias	-	(5.056)	(5.056)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(47)	(1.383)	(1.430)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	224	3.387	3.611
No corriente	194	2.631	2.825
Corriente	30	756	786
Saldos al 30 de septiembre de 2025	224	3.387	3.611
Saldo al 31 de diciembre de 2023	472	1.929	2.401
Aumentos (1)	65	3.642	3.707
Importes utilizados	(16)	(128)	(144)
Recupero de provisiones	(26)	-	(26)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(237)	(1.589)	(1.826)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	258	3.854	4.112
No corriente	-	1.001	1.001
Corriente	258	2.853	3.111
Saldos al 30 de septiembre de 2024	258	3.854	4.112

⁽¹⁾ Los aumentos de la provisión por multas, netos de intereses, se incluyen en ingresos por ventas (nota 18) y en costo de ventas (nota 19). Los aumentos de las provisiones para juicios se incluyen en otros ingresos y egresos, netos (nota 20).

(a) Provisiones para juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales de la Sociedad, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 Tº VII Fº 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(b) Provisiones para multas

De acuerdo con el contrato de concesión de EDESA, la Sociedad debe satisfacer normas específicas con respecto a la calidad y la provisión de electricidad. Las normas han sido establecidas por el Gobierno de la Provincia de Salta.

Las normas de calidad se refieren a los niveles de tensión, la frecuencia y duración del suministro, y a la correcta atención comercial al usuario. Los contratos de concesión establecen las condiciones mínimas de calidad que la distribuidora debe cumplir. Un incumplimiento en estas condiciones mínimas trae asociada una penalidad impuesta por el Organismo de control. Esta penalidad puede ser devuelta al usuario directamente como un crédito en la facturación o indirectamente por medio de la realización de obras. Una sanción, por ejemplo, puede ser impuesta cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida.

Las sanciones relacionadas con los apartamientos en los niveles de calidad son devueltas a los usuarios en forma directa mediante el reconocimiento de un crédito a favor del usuario incluido en la facturación correspondiente al usuario afectado o en forma indirecta, al ser imputadas a un fondo para ser utilizado para la realización de obras que serán seleccionadas por el organismo regulatorio, de acuerdo al tipo de incumplimiento según lo establecido en el contrato de concesión.

El ENRESP impone además sanciones a la Sociedad relacionados con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos y deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

14 Préstamos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	30.927	-
Total préstamos no corrientes	30.927	-
Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	(47)	37.981
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (b)	8.706	1.343
Total préstamos corrientes	8.659	39.324

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 431 y 28 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos (1)	8.275	1.315
Dólares estadounidenses	31.311	38.009
Total	39.586	39.324

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 431 y 28 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha

6 de noviembre de 2025

3

ROGELIO PAGANO Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Una descripción general del endeudamiento de EDESA se detalla a continuación:

a) Programa global de emisión de Obligaciones Negociables

Mediante asamblea extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, según consta en el acta respectiva, EDESA autorizó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida.

La Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante Resolución N°22.132/23 del 26 de enero de 2023, autorizó a la Sociedad la creación del mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Con fecha 11 de mayo de 2023 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de US\$30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses, las cuales fueron integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio del vencimiento, el cual se fijó a los 24 meses contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables se cancelaron en un pago único el 11 de mayo de 2025.

Con fecha 16 de septiembre de 2024 el Directorio aprobó la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables con la información contable y financiera anual disponible al 31 de diciembre de 2023 y la información trimestral que resulte aplicable según la fecha de aprobación del mismo, a fin de poder emitir nuevas obligaciones negociables bajo el mismo en el futuro.

Con fecha 24 de enero de 2025 el Subdelegado de la Compañía, en ejercicio de las facultades que le fueran subdelegadas por el Directorio en su reunión de fecha 10 de enero de 2025, aprobó la versión definitiva del Prospecto del Programa.

Con fecha 24 de febrero de 2025 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 2 por un monto de US\$22.492.616 (dólares estadounidenses veintidós millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos dieciséis), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses a ser integradas en dólares estadounidenses y pagaderas en dólares estadounidenses, con vencimiento a los 24 meses contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables serán amortizadas en un pago único el 24 de febrero de 2027. La tasa de interés es del 8,5% y los intereses que devengue el capital no amortizado serán pagaderos semestralmente comenzando el 24 de agosto de 2025 y hasta la amortización total de las obligaciones negociables.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 2 incluyen una serie de compromisos que limitan, ante ciertos eventos, las acciones de EDESA con respecto a, entre otros, los siguientes:

- incurrir en endeudamiento, en ciertos casos especificados;
- realizar transacciones con accionistas o empresas relacionadas;
- venta de activos de EDESA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, EDESA ha cumplido en tiempo y forma con el pago al vencimiento de sus Obligaciones Negociables.

b) Acuerdos en descubierto

La Sociedad puede utilizar descubiertos en cuenta corriente bancaria a la vista para financiar el giro habitual de sus negocios. Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad mantenía giros en descubierto por 8.706 a una tasa de interés del 55% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía giros en descubierto por 1.343 a una tasa de interés del 40% nominal anual.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de EDESA provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados en el estado separado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

	30 de septiembre	30 de septiembre
	de 2025	de 2024
Saldo al inicio del período	39.324	64.672
Fondos provenientes de préstamos	25.166	-
Pago de costos de préstamos	(649)	-
Pago de préstamos	(34.614)	(1.369)
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias	7.605	-
Devengamiento de interés (1)	950	(4.127)
Diferencias de cambio (1)	4.282	738
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(2.478)	(21.328)
Saldo al cierre del período	39.586	38.586

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

15 Arrendamientos

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos (1)	1.070	973
Total de arrendamientos no corrientes	1.070	973
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos (1)	580	423
Total de arrendamientos corrientes	580	423

(1) Garantizado por los activos arrendados.

El importe en libros de los arrendamientos de la Sociedad esta denominado en las siguientes monedas:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos argentinos	182	1.396
Dólares estadounidenses	1.468	-
Total	1.650	1.396

EDESA ha reconocido el pasivo por arrendamientos de acuerdo a la NIIF de contabilidad 16. EDESA poseía arrendamientos de oficinas administrativas con un plazo promedio de tiempo de contrato de 3 años.

EDESA ha celebrado contratos de arrendamientos con el banco Comafi y con Volkswagen Financial Services para la adquisición de vehículos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos, los arrendamientos serán pagados en períodos entre 24 y 48 meses, a tasas nominales anuales en un rango del 53% al 102%.

La deuda correspondiente a estos arrendamientos asciende a 1.650 y 1.396 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

Mare By

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación, la siguiente tabla detalla los arrendamientos financieros:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Saldo al inicio del período	1.396	2.900
Aumento de arrendamientos (1)	1.468	98
Pago de arrendamientos	(2.679)	(368)
Devengamiento de interés (1)	248	104
Diferencias de cambio (1)	-	206
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	1.217	(1.362)
Saldo al cierre del período	1.650	1.578

⁽¹⁾ Cambios que no involucraron flujos de efectivo

16 Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

Los pasivos registrados en el estado separado de situación financiera son los siguientes:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	13.430	13.336
Total pasivo reconocido	13.430	13.336
No corriente	12.553	11.798
Corriente	877	1.538
Total pasivo reconocido	13.430	13.336

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, EDESA no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El cargo reconocido en el estado separado de resultados y otros resultados integrales se detalla a continuación:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	30 de septiembre 3	•
cargo neto por planes de benencios definidos	de 2025	de 2024
Reconocido en el estado de resultados y otros resultado	s	
integrales		
Costo del servicio presente	502	622
Gastos por intereses	2.381	8.589
Efecto del reconocimiento de la inflación	(2.382)	(5.636)
Total reconocido gastos operativos (1)	501	3.575
Total reconocido en el estado de resultados y otros resultados		
integrales	501	3.575

⁽¹⁾ El cargo total se imputó a Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración (nota 19).

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.336
Cargo a resultados	501
menos: Pagos efectuados	(409)
Efecto del reconocimiento de la inflación	2
Pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2025	13.430

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.365
Cargo a resultados	3.575
menos: Pagos efectuados	(497)
Efecto del reconocimiento de la inflación	417
Pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2024	13.860

La Sociedad determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2025 y 2024, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 30 de septiembre de 2025 y 2024 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

17 Deudas comerciales y otras deudas

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corrientes	40 1010	
Proveedores de energía y potencia (*)	59.075	54.513
Total deudas comerciales no corrientes	59.075	54.513
Contribución de los usuarios para mejoras	8.214	11.122
Planes de pago por deuda con ARCA	996	2.978
Total otras deudas no corrientes	9.210	14.100
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	68.285	68.613
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	34.019	104.465
Proveedores de energía y potencia partes relacionadas (nota 24)	950	897
Proveedores comunes y otras provisiones	10.412	9.935
Total deudas comerciales corrientes	45.381	115.297
Remuneraciones y cargas sociales (**)	16.243	16.595
Contribuciones por obras reembolsables	5.680	9.484
Depósito en garantía de usuarios	720	606
Deudas con partes relacionadas (nota 24)	6.560	7.060
Honorarios directores y síndicos	105	119
Retenciones y percepciones a depositar	1.785	1.844
Impuesto al valor agregado	430	207
Otras cargas fiscales	1.775	1.704
Deudas con organismos gubernamentales y otras entidades	4.864	3.700
Planes de pago por deuda con ARCA	854	60
Diversos	751	244
Total otras deudas corrientes	39.767	41.623
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	85.148	156.920

^(*) Incluye la deuda con CAMMESA que surge de los acuerdos realizados indicados en la nota 25.

Las deudas comerciales y otras deudas de la Sociedad están denominadas en las siguientes monedas:

	30 de septiembre	31 de diciembre	
	de 2025	de 2024	
Pesos argentinos	152.428	225.232	
Dólares estadounidenses	1.005	301	
Total	153.433	225.533	

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

VANESA BONÁNATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 **SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

^(**) Incluye remuneraciones y cargas sociales por 3.870 y 4.640 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente y provisiones de vacaciones, gratificaciones entre otras por 12.373 y 11.955 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

18 Ingresos por ventas

	Período de nueve meses finalizado el		Período de finaliz		
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	
Ingresos por distribución de energía eléctrica:					
Pequeñas demandas (1)	186.811	142.108	59.603	57.236	
Medianas demandas (1)	27.162	24.305	8.978	9.178	
Grandes demandas (1)	74.107	65.568	22.960	25.230	
Otros (Peaje)	6.041	4.106	2.416	1.450	
Otros:					
Ingresos por conexión y reconexiones	28	44	16	7	
Derecho de uso de postes	644	216	179	130	
Total	294.793	236.347	94.152	93.231	

⁽¹⁾ Netos de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad por 5.741 y 3.720 al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente (nota 13).

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONÁNATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

19 Gastos operativos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley N°19.550) por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024

				Período de nueve meses		Período de tres meses	
				finalizado el		finaliz	ado el
				30 de	30 de	30 de	30 de
Rubros	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	septiembre de 2025	septiembre de 2024	septiembre de 2025	septiembre de 2024
Compras de energía (1)	146.854	-	-	146.854	124.044	46.515	50.083
Sueldos y contribuciones sociales	21.432	8.330	5.430	35.192	40.917	11.673	11.216
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	15.105	397	397	15.899	16.394	4.963	5.801
Amortización de activos intangibles	-	-	1.163	1.163	1.791	384	441
Gastos de mantenimiento y operación	16.616	3.827	321	20.764	16.738	7.826	5.926
Impuestos, tasas y contribuciones	-	11.747	9.706	21.453	16.153	7.074	6.966
Multas	-	1.087	-	1.087	802	254	301
Honorarios por servicios (2)	2.932	5	4.118	7.055	6.947	1.820	2.595
Limpieza	4	18	532	554	530	187	174
Vigilancia	-	37	1.587	1.624	1.515	535	585
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	4.890	61	4.951	3.072	1.766	1.261
Alquileres	-	126	84	210	91	123	34
Seguros	207	-	159	366	379	140	119
Teléfono y comunicaciones	365	-	200	565	768	181	149
Gastos de movilidad	183	71	145	399	311	96	107
Publicidad y propaganda	-	1.486	-	1.486	572	793	220
Materiales de oficina	-	1	38	39	49	5	15
Honorarios directores y síndicos	-	-	116	116	100	38	37
Créditos por ventas incobrables	-	3.264	-	3.264	447	1.206	116
Diversos	143	2	150	295	179	121	23
Total al 30 de septiembre de 2025	203.841	35.288	24.207	263.336	-	85.700	-
Total al 30 de septiembre de 2024	182.367	26.222	23.210	-	231.799	_	86.169

(1) Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, incluye 1.076 y 756 de Compras de energía a partes relacionadas (nota 24).

(2) Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, incluye 1.274 y 1.127 de honorarios y retribuciones a partes relacionadas (nota 24).

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte **DELOITTE & CO. S.A.**

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21) Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNES Por Comisión Fiscalizadora ROGELIO PAGANO
Presidente

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

20 Otros ingresos y egresos, netos

	Período de nueve meses finalizado el			tres meses ado el
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ingresos por servicios varios (1)	2.666	1.844	867	573
Recupero de provisiones	-	26	-	-
Resultado por desafectación de propiedades, planta y				
equipo	-	-	28	-
Diversos	57	1.368	32	483
Total otros ingresos	2.723	3.238	927	1.056
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(2.719)	(1.789)	(867)	(750)
Cargo por provisiones para juicios y multas	(77)	(66)	(46)	(44)
Otros egresos con partes relacionadas (nota 24)	(14)	(22)	(3)	(6)
Resultado por desafectación de propiedades, planta y				
equipo	(1.032)	(325)	-	(303)
Diversos	(472)	(675)	(298)	(4)
Total otros egresos	(4.314)	(2.877)	(1.214)	(1.107)
Total otros ingresos y egresos, netos	(1.591)	361	(287)	(51)

⁽¹⁾ Incluye 276 y 218 al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, de ingresos facturados a partes relacionadas (nota 24).

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

> VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

21 Resultados financieros

	Período de nueve meses finalizado el		Período de finaliz	tres meses ado el
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Diferencias de cambio generadas por activos	1.374	368	-	-
Diferencias de cambio generadas por pasivos	-	18.022		1.242
Diferencias de cambio con partes relacionadas				
(nota 24)	21	-	17	-
Intereses y gastos por préstamos	-	3.995	-	129
Recargos a usuarios por pagos fuera de término	4.827	4.489	1.398	1.071
Intereses por deudas comerciales, por compra de				
energía y otros cargos CAMMESA	13.890	-	7.079	-
Intereses devengados	23	10	6	1
Resultado por acuerdo de renegociación de deuda con				
CAMMESA	42.268	-	42.268	-
Resultados por medición de activos financieros a				
valores razonables	-	-	83	-
Resultados por medición de pasivos financieros a				
valores razonables	5.573	-	732	42.034
Diversos	7	12		4
Total ingresos financieros	67.983	26.896	51.583	44.481
Intereses y gastos por préstamos	(1.203)	-	(646)	-
Intereses depósito en garantía	(36)	(92)	(14)	(8)
Intereses por deudas comerciales, por compra de				
energía y otros cargos CAMMESA	-	(7.497)	-	(33.027)
Otros intereses devengados	(5.313)	(18.281)	(3.107)	(4.502)
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(5.157)	-	(3.292)	-
Diferencias de cambio generadas por activos	-	-	(48)	(36)
Diferencias de cambio con partes relacionadas				
(nota 24)	-	(81)	-	(8)
Resultados por medición de activos financieros a				
valores razonables	(2.206)	(1.204)	-	(46)
Resultados por medición de pasivos financieros a				
valores razonables	-	(3.374)	-	-
Posición monetaria neta	(5.663)	(13.404)	(567)	(4.163)
Total costos financieros	(19.578)	(43.933)	(7.674)	(41.790)
Resultados financieros, netos	48.405	(17.037)	43.909	2.691

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

22 Impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ganancia / (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	77.154	(12.430)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	(27.004)	4.351
Gastos no deducibles	3	513
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	(390)	(105)
Efecto de la reforma fiscal - Leyes N° 27.430 y N° 27.630	-	25
Efecto por el reconocimiento de la inflación	5.403	4.545
Ajuste por inflación impositivo	(11.778)	(28.599)
Impuesto a las ganancias – Cargo	(33.766)	(19.270)
Corriente	(32.601)	-
Diferido	(1.165)	(19.270)

23 Resultado por acción

Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la		
controladora	43.388	(31.700)
Acciones ordinarias en circulación (*)	77	77
Resultado por acción básico	563,48	(411,68)

^(*) Cantidad en millones de pesos.

Diluido

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

24 Información sobre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Créditos por ventas y Otros créditos	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
EDESA Holding (1)	232	157
SIESA (1)	183	200
DESA (1)	2	2
ESED (2)	5.084	2.699
EDEN (3)	262	270
EDES (3)	35	43
EDEA (3)	58	57
Total	5.856	3.428

Deudas comerciales y otras deudas	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024		
DESA (1)	142	140		
ESED (2)	1.435	1.287		
EDELAP (3)	334	176		
EDEN (3)	4.943	5.958		
EDES (3)	331	-		
EDEA (3)	325	396		
Total	7.510	7.957		

- (1) Sociedad controlante.
- (2) Sociedad controlada.
- (3) Otras partes relacionadas.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Las retribuciones devengadas a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

		Período de nueve meses finalizado el		tres meses ado el
	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Salarios y cargas sociales	2.190	1.999	638	373
Total	2.190	1.999	638	373

	Período de nueve meses finalizado el		Período de tres mese finalizado el	
Gastos operativos	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
ESED – Costo de ventas (1)	(1.076)	(756)	(366)	(262)
DESA – Honorarios por servicios (2)	(1.274)	(1.127)	(428)	(410)
Total	(2.350)	(1.883)	(794)	(672)

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Período de r finaliz		Período de tres meses finalizado el		
Otros ingresos y egresos, netos	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	
ESED – Ingresos por servicios varios (1)	276	218	105	82	
ESED - Otros egresos (1)	(14)	(22)	(3)	(6)	
Total	262	196	102	76	

	Período de i finaliz	Período de tres meses finalizado el		
Resultados financieros	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
EDEN - Diferencia de cambio (3)	15	(66)	13	(8)
EDEA - Diferencia de cambio (3)	6	(15)	4	-
Total	21	(81)	17	(8)

- (1) Sociedad controlada.
- (2) Sociedad controlante.
- (3) Otras partes relacionadas.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

25 Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) (PENDIENTE ACTUALIZAR)

Respecto a la deuda de EDESA con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución MEyM N°6/2016, la Sociedad presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDESA a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad ya abonó la totalidad de las cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al período 2025 y 2024 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encontraba expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 49 corriente.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF de contabilidad 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

<u>Deuda generada durante el año 2020 y 2021</u>: Con fecha 22 de marzo de 2023 y en virtud del pedido realizado por EDESA de adaptar el plan de pago celebrado en el año 2022 a lo dispuesto en la Resolución 642/2022 en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591, EDESA y CAMMESA firmaron una adenda al convenio celebrado el 15 de febrero de 2022, en el cual se reconoce el monto de capital acordado originalmente más los intereses al 31 de diciembre de 2022 menos el total de cuotas abonadas a dicha fecha, lo cual arrojó un monto de pesos 1.909 (en moneda

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

homogénea de la fecha del acuerdo). Se estableció que dicho monto será cancelado en 89 cuotas mensuales, venciendo la primera de ellas el 25 de enero de 2023 y con la aplicación de una tasa del 50% de la tasa vigente en el MEM conforme los procedimientos para la programación de la operación, el despacho de cargas y el cálculo de precios resolución SE 61/92.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA a dicha fecha y el importe en libros del pasivo refinanciado con CAMMESA, determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada y descontada utilizando una tasa de interés de mercado), se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 30 de septiembre de 2025, EDESA ya abonó 33 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2025 y 2024 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo dada la naturaleza y propósito del acuerdo arribado con CAMMESA.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de estas transacciones se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, del rubro Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 1.329 y 165 no corriente y corriente, respectivamente, por septiembre 2025 y de 1.778 y 171 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2024.

Deuda generada a partir de mayo de 2022:

En virtud de lo establecido por el artículo 89 de la Ley 27.701 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2023, en la cual se insta a regularizar toda deuda que las empresas distribuidoras de energía eléctrica mantengan con CAMMESA y el MEM al 31 de diciembre de 2022 y de lo establecido por la Secretaría de Energía el 05 de febrero de 2023 a través de la Resolución 56/2023, en la cual se fija un mecanismo de conversión de deuda a megavatios, el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó con CAMMESA un Acta Acuerdo por la deuda mantenida al 31 de diciembre de 2022 por un monto de pesos 2.771 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) la cual fue convertida a 770.545,69 megavatios hora (MWh) según el procedimiento establecido en el Anexo I de dicha Resolución. Asimismo, se establece que esta deuda será actualizada mensualmente, al valor del MWh publicado en la página web de CAMMESA, el cual surge de una fórmula de conversión establecida en dicho anexo. La deuda convertida sería pagada en 96 cuotas mensuales y consecutivas en pesos de acuerdo a lo establecido en el mencionado anexo I, venciendo la primera de ellas en el mes de abril de 2023. Con fecha 25 de julio de 2023, EDESA solicita la incorporación de la deuda impaga con vencimiento en marzo, abril y mayo de 2023, lo cual fue aceptado por CAMMESA.

Conforme a lo expuesto en nota 1.3 (d), el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda al acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del acuerdo indicado.

Como se indica en el acápite "<u>Acuerdo de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025"</u>, con fecha 3 de julio de 2025 EDESA suscribió un nuevo acuerdo con CAMMESA sobre la presente deuda, habiendo cumplido hasta dicha fecha los pagos de las cuotas en base al presente acuerdo, siendo las cuotas de los meses mayo y junio pagadas a cuenta del cierre del acuerdo a ser suscripto bajo lo establecido en el artículo 1 de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con CAMMESA producto de este acuerdo se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 52.737 y 9.886, no corriente y corriente, respectivamente

Acuerdo bajo el artículo 1 de la Disposición Nº1/2025 SSEE y DNU 186/2025

Con fecha 3 de julio de 2025 EDESA suscribió con CAMMESA un nuevo acuerdo de Regularización de Deudas de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Disposición N°1/2025 SSEE y DNU 186/2025. En dicho acuerdo se establece lo siguiente:

1. Realizar la conversión a pesos, de la Deuda acuerdo artículo 89 de la Ley 27.701 de Presupuesto Nacional por el saldo pendiente de MEGAVATIOS HORA (MWh), bajo las siguientes condiciones:

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONÁNATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- Valor nominal de la nueva deuda restructurada: 29.693 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) que surge de pesificar los MWh pendientes a la fecha del acuerdo.
- Cantidad de cuotas de pago remanentes desde firma: 69 cuotas mensuales consecutivas, teniendo en cuenta las cuotas pagadas a cuenta mencionadas previamente.
- Sin período de gracia
- Tasa de interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Semestralmente (en los meses de junio y diciembre de cada año) se realizará una revisión de dicha tasa, siempre y cuando se produzca una variación semestral de +/- 500 puntos básicos. La primera revisión de la tasa se realizará en diciembre de 2025.
- 2. La Sociedad reconoce adeudar adicionalmente a CAMMESA la suma total nominal de 20.822 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo), por los períodos con vencimiento hasta el 30 de noviembre de 2024 sobre los cuales no se había arribado a otros acuerdos de plan de pago anteriores, la cual, ajustada con los intereses correspondientes hasta la fecha de inicio de cancelación de la misma, suma un total de 41.322 (en moneda homogénea de la fecha del acuerdo) de valor nominal, bajo los siguientes términos:
 - Cantidad de cuotas de pago: 72 cuotas mensuales consecutivas.
 - Un período de gracia de 12 meses desde la fecha de suscripción de dicho acta acuerdo.
 - Tasa de Interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Semestralmente (en los meses de junio y diciembre de cada año) se realizará una revisión de dicha tasa, siempre y cuando se produzca una variación semestral de +/- 500 puntos básicos. La primera revisión de la tasa se realizará en diciembre de 2025.
- 3. También se establece que el resto de los acuerdos celebrados con CAMMESA en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y la Resolución SE N° 642, se mantendrán en los términos suscriptos oportunamente.
- 4. La Sociedad se compromete a realizar un plan de obras a efectos de mejorar la infraestructura eléctrica de forma estratégica en su área de concesión, el cual según consta en Anexo 4 del acuerdo asciende a 20.111, (en moneda homogénea de la fecha de los acuerdos), el cual deberá ser realizado entre la fecha de firma de los acuerdos y el mes de diciembre de 2027. La Sociedad deberá enviar en forma trimestral, una declaración jurada con el avance de las obras comprometidas en el mencionado plan.
- 5. La Sociedad otorga en favor de CAMMESA una garantía para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el acuerdo, que consiste en la cesión sobre el porcentaje de los fondos presentes y futuros ingresados en su cuenta recaudadora del Banco Macro, que resulta declarada en un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía que se firmó en documento aparte en conjunto con el acuerdo de refinanciación de deuda.

Conforme a las cláusulas del acuerdo, en caso de mora en la facturación corriente o en las cuotas del presente acuerdo como de los regímenes anteriores, transcurridos 30 días previa a notificación cursada, CAMMESA automáticamente procederá a dejar sin efecto los acuerdos suscriptos como de los regímenes anteriores, con la consecuente pérdida de los beneficios reconocidos.

Al 30 de septiembre de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados se ha cumplido con los pagos de las cuotas en base al presente acuerdo como de los acuerdos previos tal como se ha citado en los acápites anteriores.

El efecto de los acuerdos suscriptos presentes acuerdo con impacto en el resultado del periodo asciende a 42.268 los cuales se exponen en la línea Resultado por acuerdo de renegociación de deuda con CAMMESA en ingresos financieros.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en millones de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Reconocimiento, medición y exposición contable del Acuerdo bajo el artículo 1 de la Disposición N°1/2025 SSEE y DNU 186/2025

Del análisis efectuado por la Sociedad, la registración contable de las nuevas deudas con CAMMESA, de ambos tramos, cumple con las condiciones para reconocer la extinción de la deuda anterior y reconocer un nuevo pasivo financiero, medido a valor razonable en la fecha de inicio, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

La diferencia entre el valor razonable de la deuda acordada (obtenido a través del descuento de la deuda reestructurada por una tasa de mercado) siguiendo las disposiciones de NIIF 9 y el valor contable reestructurado, es considerada contablemente siguiendo las disposiciones establecidas por el NIC 20, evaluándose bajo dichos lineamientos la apropiación entre los resultados del periodo al momento del acuerdo y los resultados diferidos, en base a los términos y condiciones de dicho acuerdo, siendo los resultados diferidos reconocidos en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos.

Al 30 de septiembre de 2025, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 57.746 y 5.694, no corriente y corriente.

26 Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 6 de noviembre de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia) Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. Nº 4.489 T° VII F° 436 Véase nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2025

SATURNINO J. FUNESPor Comisión Fiscalizadora



Deloitte & Co. S.A. Della Paolera 261, 4° piso C1001ADA Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700 www.deloitte.com/ar

<u>INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</u> SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESA S.A.)

CUIT N°: 30-69063363-5

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29 Provincia de Salta - República Argentina

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de septiembre de 2025, los estados intermedios separados condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. <u>Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros intermedios separados</u> condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Énfasis sobre recuperabilidad de activos

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

<u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$988.997.601, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 6 de noviembre de 2025.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. N°21)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.S. N°4.489 T°VII-F°436

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos para obtener más información.





LEGALIZACION

Actuación Profesional Nº 11387/2025 - SEDE CENTRAL

Tipo de Actuación Profesional:

EECC PERIODO INTERMEDIO

Comitente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.)

CUIT Comitente 30690633635

Profesional **BONANATO VANESA**

27-29250513-8 **CUIT** 104489 N° Matrícula

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA legaliza la actuación profesional N° 11387/2025 adjunta, perteneciente a EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.) referida a EECC PERIODO INTERMEDIO y declara que consta en sus registros que BONANATO VANESA se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 4489 Folio 436 Tomo VII. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución General N° 3.310/2020 y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Firma el Secretario Técnico en representación del

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) CUIT: 30-51768409-7

Sede Central: Calle España 1.420 - (A4400AOF) - Tel. +54 (0387) 431-0899 Opc. 3 - legalizaciones@consejosalta.org.ar

Salta - Argentina

El CPCES no asume responsabilidad por los datos consignados en los documentos digitales adjuntos a este certificado.

GILLIERI Roberto Alfredo Jose 12:36:08 -03'00'

Firmado digitalmente por GILLIERI Roberto Alfredo Jose Fecha: 2025.11.07

Firma Digital del Secretario Técnico

Para verificar la autenticidad de este documento deben verificarse la validez de las firmas digitales consignadas accediendo desde el panel de firmas al Ente Certificante emisor de las mismas (debe contar con una conexión a internet), y debe también observarse en dicho panel que no se denuncie cambios en el documento posteriores a las firmas. Puede consultar toda la información referida al proceso de Legalización y Certificación de Actuaciones Profesionales firma digital en:

www.consejosalta.org.ar/legalizacion-digital



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Empresa Distribuidora de Electricidad
de Salta – EDESA – Sociedad Anónima
Pasaje Benjamín Zorrilla 29
Salta – Provincia de Salta

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "<u>Ley General de Sociedades</u>") y demás normativa aplicable, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA - S.A., les presentamos el siguiente informe:

1. Documentación Analizada.

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. – EDESA, DELOITTE & Co. S.A. a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados intermedios separados condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, reexpresadas en moneda de septiembre de 2025 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios separados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 6 de noviembre de 2025.

Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

(i) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que los

lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

(ii) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

- (iii) Consideramos apropiada la labor del Auditor, basándonos en que, conforme surge del Informe de Revisión:
 - a. Las cifras de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
 - Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
 - c. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
 - d. Conforme surge del informe de revisión de los auditores externos de la Sociedad, y según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 988.997.601 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 6 de noviembre de 2025.

Saturnino J. Funes
Por Comisión Fiscalizadora